

Conferencia extraordinaria de la Unesco

Mensaje de bienvenida del Dr. Huxley a la ONU

EN nombre de la Unesco me es muy grato dar la bienvenida a la Asamblea de las Naciones Unidas. Es en París precisamente donde la Unesco ha vivido y trabajado cerca de dos años, la capital de un país que ha tenido una participación predominante en la obra de las Naciones Unidas y sus Instituciones especializadas.

Por nuestra parte en la Unesco estamos tratando de edificar los cimientos de la paz por medio de la educación, la ciencia y la cultura y a través de los grandes medios de divulgación: la prensa, la radio y el cine. Es la nuestra una empresa que requiere tiempo y constancia.

La obra de las Naciones Unidas, en su Asamblea General es más inmediata e inaplazable, ya que ha de encauzar las relaciones de las naciones en los meses y años próximos. Por ello mismo, nuestras esperanzas en el porvenir se hallan depositadas, en una buena parte, en los resultados de estas deliberaciones.

Estamos seguros de que la presencia en París de tan numerosos dirigentes y estadistas, durante los tres meses venideros, ha de ser para nosotros en la Unesco el mejor de los estímulos. Todos llevamos una finalidad idéntica: el logro de una sociedad universal, en la que los hombres puedan vivir juntos en paz y mutua comprensión.

El Congreso de Utrecht y la misión universitaria

LA principal y más honrosa tarea de una universidad es vigilar y conservar la gran herencia cultural e intelectual de la humanidad... A ese patrimonio que hemos recibido debemos añadir nuestra modesta contribución. Y no podemos hacerlo en un aislamiento de claustro... Tenemos que esforzarnos por mantener la continuidad cultural en un mundo que evoluciona rápidamente.

Al decir esas palabras, el mes pasado, el Sr. Ifor L. Evans, Vicerector de la Universidad de Wales, expresó el sentimiento de cerca de doscientas personalidades universitarias de 32 países, que se reunieron en Utrecht (Holanda) del 2 al 13 de agosto, para discutir los problemas comunes de las Universidades del mundo entero.

La conferencia, convocada por la Unesco en colaboración con el Gobierno holandés, examinó un amplio número de problemas urgentes en el campo de la enseñanza superior, desde el incremento reciente del número de matriculas y los métodos de selección de estudiantes, hasta los problemas económicos y la misión de la Universidad en la comprensión internacional.

Entre los problemas que provocaron, quizá, las mayores discusiones, puede citarse la enunciada, como sigue: quién tiene derecho a la enseñanza superior? Los delegados de Estados Unidos y algunos Dominios británicos se declararon en favor de una política de "puerta abierta" a todos, mientras los representantes ingleses y otros europeos tendían a una política de matrícula restringida y de selección severa de estudiantes.

(Sigue en la página 6.)

- ◆ Plan de bonos de libros de la Unesco. Pág. 2.
- ◆ Oriente y Occidente. Pág. 3.
- ◆ Jacques Maritain. P. 3.
- ◆ La Unesco y las Naciones Unidas. P. central.
- ◆ Difusión de las obras de arte. Pág. 6.

UNA reunión extraordinaria de la Conferencia General de la Unesco tendrá lugar en París a partir del 15 de septiembre, para considerar donde y cuando debiera celebrarse su Tercera Reunión regular, primitivamente proyectada en Beirut (Líbano) para el mes de Octubre.

Esta reunión extraordinaria ha sido necesaria dada la situación anormal en el Oriente Medio, que pudiera obligar a un aplazamiento de la Tercera Reunión e incluso a la designación de otro lugar, como sede de la misma.



La Casa de la Unesco en París, donde tendrá lugar la reunión extraordinaria de la Conferencia General, el 15 de Septiembre.

La Conferencia discutirá un informe del Consejo ejecutivo y examinará la posibilidad de convocar la próxima Reunión en Ginebra o París, si se aceptara la imposibilidad de reunirse en Beirut.

En su novena sesión, celebrada a comienzos de este mes, el Consejo ejecutivo recomendó que la Tercera Reunión de la Conferencia General fuese celebrada en Beirut en noviembre, a menos que los acontecimientos políticos o militares en el Oriente Medio lo impidiesen.

La reunión extraordinaria será presidida en su sesión de apertura, por el jefe de la Delegación mexicana Dr. Francisco Río Cañedo, Embajador de México en París. Se celebrará en la sala principal de conferencias de la Casa de la Unesco. Se prevé que las discusiones durarán varios días, pero se espera que el trabajo esté realizado antes de la apertura de la Asamblea General de las Naciones Unidas, el 21 septiembre en París.

La Conferencia discutirá la fecha y lugar de la Cuarta Reunión, así como una modificación temporal de las normas de procedimiento, que haga posible el llevar a efecto las decisiones de la Reunión Extraordinaria.

Se propone Beirut

En el curso de la reunión del Consejo ejecutivo se recibió un telegrama del Dr. Charles Malik, delegado del Líbano en el Consejo Económico y Social, en el que reiteraba la propuesta de su gobierno de celebrar en Beirut, durante el mes de noviembre, la Tercera Reunión de la Conferencia General.

Después de una discusión de tres días, de los problemas relacionados con la Tercera Reunión, el Consejo Ejecutivo adoptó unánimemente la siguiente resolución:

"Considerando, por una parte, la decisión de la Segunda Reunión de la Conferencia General, que fijaba en Beirut el lugar de la Tercera Reunión, y, por otra parte, la situación política en el Oriente Medio,

"Decide:

"I.—Someter a la Reunión Extraordinaria de la Conferencia General, que ha de celebrarse en París el 15 de septiembre de 1948, un informe completo sobre el particular, al que deberá añadir el Director General todas las informaciones necesarias que se relacionen con la organización de la Conferencia.

"II.—Recomendar a la Reunión Extraordinaria de la Conferencia General, las siguientes soluciones, por orden de preferencia:

(1) Mantener la decisión de la Conferencia de México de celebrar la Tercera Reunión Ordinaria de la Conferencia en Beirut, en el mes de noviembre, a menos que lo impidan graves obstáculos,

(2) Si la reunión Extraordinaria de la Conferencia considera que los acontecimientos políticos o militares en el Oriente Medio impiden llevar a cabo la decisión tomada en México,

(a) Convocar la Tercera Reunión de la Conferencia General en noviembre en Ginebra, o bien

(b) Convocar la Tercera Reunión de la Conferencia General en París, en diciembre, y someter una propuesta tendiente a aplazar hasta una fecha ulterior la Conferencia de Beirut.

La Federación mundial de higiene mental

HOMBRES y mujeres de todas partes del globo, profundamente inquietos por la confusión de los conflictos mundiales, se preguntan: "Puede evitarse la catástrofe de una tercera guerra mundial?" "Pueden los pueblos del mundo entero cooperar para el bien de todos?" "En qué puede basarse su esperanza en una paz duradera?"

Dos mil psicólogos, psiquiatras y sociólogos de 54 naciones se reunieron en el mes de agosto, en el Congreso Internacional de Higiene Mental, para examinar esos problemas y encontrarles una solución. Los delegados formaron una Federación Mundial para la Higiene Mental que deberá cooperar estrechamente con la Unesco y la WHO (Organización Mundial de la Salud).

Celebrado en el Central Hall de Londres, del 11 al 21 de agosto, el Congreso tuvo por tema "La Higiene Mental y la Ciudadanía del Mundo". Los delegados estuvieron de acuerdo, en general, en que una concepción de ciudadanía internacional no está necesariamente en pugna con las lealtades tradicionales para con la familia, la colectividad y las naciones, sino que más bien las entraña, ya que éstas "solas no serían suficientes para proteger la interdependencia de los pueblos del mundo".

El Congreso fué precedido por las deliberaciones de una Comisión Preparatoria Internacional, que se reunió del 24 de julio al 8 de agosto para estudiar los informes preparados, el año pasado por cinco mil personas de diferentes profesiones. Esta Comisión Preparatoria ha elaborado una memoria de 40 páginas, basada en parte sobre esos informes, que fué sometida al Congreso para su examen y discusión. Los delega-

dos del Congreso aprobaron casi unánimemente la mencionada memoria y el documento será puesto en breve a la disposición del público. El Dr. Otto Klineberg, Director del "Proyecto de estados de tirantez" y ex profesor de Psicología en la Universidad de Columbia (Nueva York), representó a la Unesco en la Comisión Preparatoria. Con el fin de permitir a los delegados de los países devastados por la guerra asistir a las reuniones, la Unesco contribuyó a los trabajos de la Comisión Preparatoria con una subvención de \$10.000, y el Congreso con otra de \$5.000. El Dr. Julian Huxley, Director General, el Dr. Arvid Broderson, Jefe interino del Departamento de Ciencias Sociales y el Dr. Klineberg, tomaron la palabra en nombre de la Unesco.

El Dr. Broderson subrayó con estas palabras el interés de la Unesco en los trabajos del Congreso: "Concebida en sus más amplios términos la Higiene mental se convierte en un problema de relaciones humanas internacionales, de vida de la colectividad, de ciudadanía mundial."

"Ese mismo concepto es fundamental para toda la filosofía de la Unesco y en realidad aparece en la primera frase de su Constitución."

(Sigue en la página 7.)

Apertura del concurso de carteles y ensayos de la Unesco

UN concurso de ensayos y carteles patrocinado por la Unesco y encaminado a extender el conocimiento de los principios y obra de las Naciones Unidas y sus Instituciones Especializadas, tendrá lugar este mes en los Estados Miembros de la Unesco.

Se han organizado dos concursos para estudiantes. El primero estará abierto a muchachos de 15 a 18 años y el segundo a los de 12 a 15 años. Los trabajos podrán presentarse en dos formas: un ensayo de 1.000 a 2.000 palabras, o un cartel cuyas proporciones no excedan de 48 por 66 cms.

La Secretaría de la Unesco procederá a una selección preliminar de los ensayos y carteles enviados a ésta por los Estados Miembros. Las obras más destacadas serán sometidas más tarde a un jurado, que otorgará los premios en nombre de la Unesco.

Las señoras Chen Yuan (China), Vige Langevin (Francia), Cecilia Meireles (Brasil), Profesor Jean Piaget (Suiza) y Sr. Herbert Read (Reino Unido) han aceptado formar parte del jurado. Es de esperar también que Sir Sarvepalli Radhakrishnan (India) se incorporará al mismo.

Consejo Internacional de Filosofía y Humanidades

Reunidos en la Casa de la Unesco, en París, del 8 al 11 de septiembre, para una conferencia de cuatro días, eruditos del mundo entero estudian la creación de un Consejo Internacional de Filosofía y Ciencias Humanas, análogo al Consejo Internacional de Uniones Científicas, ya existente.

“STIX PIX BIZ NIX”

o el arte de la divulgación

“STIX PIX BIZ NIX” (1). Estas son palabras “inglesas”. Son la cita literal de una revista americana llamada “Variety”, publicación profesional de teatro, cine y radio. Lejos de ser una broma o un error tipográfico, estas cuatro palabras constituyen una concreta e importante información. Su simple lectura permite, al actor, al productor de películas, al agente o crítico teatral, distribuidor de films o empresario de una sala cinematográfica, de América, saber que los ingresos de las películas proyectadas en las salas de provincias son muy reducidos. El lector no iniciado, sin embargo, se halla como mixtificado por tal jerga profesional.

Comparemos ahora esas cuatro palabras con la siguiente declaración: “Fomentar, mediante los medios de divulgación, la libre circulación de la información relativa a temas que entren en los campos de interés de la Unesco.” También es esta una información concreta que, para un profano, es más o menos ininteligible. Es una frase de la Unesco que describe una tarea e invita a los especialistas a convertir en hechos esa frase poco clara. Traducir la jerga profesional de la Unesco a una lengua sencilla, tal es la tarea de la División de Proyectos de Medios de Divulgación.

Despertar el interés

En cuanto nos pusimos a trabajar, los “traductores” de la División de Proyectos, en el pasado mes de junio, comprendimos que nuestro objetivo debería ser provocar el interés, obtener la confianza y asegurar la cooperación y la comprensión de los agentes creativos de medios de divulgación. Lo cual, traducido quiere decir: favorecer a las gentes que escriben y publican periódicos, que realizan programas de radio y que hacen películas. Nos pareció muy peligroso darles nuestra propia versión de “Stix Pix Biz Nix”. Los escritores y editores, programistas de radio y directores de cine son gente activa; se esfuerzan por encontrar buenos argumentos; van a la busca de hechos interesantes, sorprendentes, ricos en color; necesitan asuntos dramáticos y de “interés humano”. Y, naturalmente, provoca en ellos una gran irritación el enfrentarse con obscuras abstracciones.

Estimamos, sin embargo, que la cooperación internacional en los campos de la educación, la ciencia y la cultura, es uno de los mejores argumentos del mundo. Creemos que el intercambio de influencias culturales y la participación en el progreso de la humanidad no escasean en hechos interesantes, sorprendentes, típicos. Pensamos que la incesante lucha por la paz es el mayor drama que se haya representado jamás. Y en cuanto al “interés humano” quién se arriesgará a poner en duda que tiene la paz a este respecto una prioridad absoluta?

Cómo convencer, por lo tanto, a los afanosos y preocupados hombres de la prensa, la radio y el cine, de las cuatro partes del mundo, del valor de las creencias de la Unesco? Sencillo: facilitándoles hechos concretos, quizá, al mismo tiempo, ayudándoles. Por qué no intentar, al llamar su atención sobre la cooperación mundial, ofrecerles un instrumento de su profesión, un pequeño donativo práctico, una muestra de nuestra apreciación de su oficio, difícil y saturado de responsabilidades. Naturalmente, nos es imposible construir una colosal imprenta, o una poderosa emisora de radio, y tampoco podemos consagrarles el estudio de cine más amplio y mejor equipado del mundo. No podríamos, por lo menos, facilitarles un momento, un recuerdo, un objeto de utilidad diaria, como un cuaderno de direcciones o un calendario de despacho?

Efemérides humanas

De esta manera se concibió el proyecto de un calendario de las efemérides mundiales. En las Navidades de 1949, la Unesco tiene la intención de presentar a los especialistas de la prensa, la radio y el cine del mundo entero, un anuario de hechos concretos relacionados con el asunto de mayor “interés humano”, la historia de los esfuerzos de la humanidad por conseguir la paz y el bien estar.

(1) En el argot profesional norteamericano las palabras significan: Stix: medio rural; Pix: cine; Biz: negocio; Nix: nada.

El libro se dividirá en dos secciones principales. La primera reseñará todos los acontecimientos de la cooperación internacional en los campos de la educación, la ciencia y la cultura previstos para el próximo año: congresos, convenciones, conferencias, seminarios, exposiciones y festivales, cuyo fin sea fomentar la comprensión entre las naciones y el progreso del bienestar humano. En el curso del año podrían publicarse apéndices sucesivos.

La segunda sección constituirá un amplio calendario de las efemérides del pasado. Los datos seleccionados en un plano internacional trazarán día por día los aniversarios de los hechos, grandes y pequeños, de los héroes más o menos famosos, de los acontecimientos reconocidos y olvidados que son los hitos en la senda del hombre hacia la libertad, la sabiduría y la fraternidad. Las etapas de evolución en la vida de las grandes naciones serán recordadas, a la par que las modestas acciones de pequeñas colectividades y de los profetas, hasta la fecha anónimos.

Por
George VOSKOVEC
Miembro del “Bureau de Ideas”, Sección de Proyectos, Departamento de Medios de Divulgación.

De esta manera, en 1950 el calendario recordará que hace 2.200 años, Asoka, sangriento conquistador de la India, se convirtió en un ardiente apóstol de la paz. Recordará igualmente, que hace 19 siglos, Aetnaos de Capadocia descubrió la importancia del régimen lácteo para el tratamiento de ciertas enfermedades. Jean de Rotrou compartirá con Thomas Masaryk, con Goethe y Louis IX de Francia el papel de héroes del año. El 350 aniversario de la muerte de Giordano Bruno en la hoguera será destacado como uno de los días negros del año, ya que el calendario se propone igualmente recordar algunas de las horrendas encrucijadas en las que la humanidad dió un paso atrás. Se reconocerá como es debido el primer boletín meteorológico, y el primer día de primavera será consagrado al anónimo inventor del arado.

El calendario no deberá, en modo alguno, considerarse como una enciclopedia de la ciencia, la educación y la cultura. Nuestra concepción es más bien la de un almanaque típico, un breviario para los 365 días del año, recordatorio de grandes y humildes hombres, cuyo universo es nuestra herencia.

Es de esperar que el calendario de efemérides mundiales, en tanto que manual para los hombres y mujeres de buena voluntad, será el manifiesto, en lengua común, de la seguridad existente en los Medios de Divulgación, de que existe un interés universal por los materiales de información de la Unesco, materiales de gran valor general, cuyas fuentes se hallan en el porvenir tanto como en el pasado inmemorial.

De esta manera, en 1950 el calendario recordará que hace 2.200 años, Asoka, sangriento conquis-

La Unesco posibilita la compra de libros extranjeros



EL avión y la radio han reducido las fronteras físicas a poco más que líneas sobre un mapa. Y, sin embargo, existen aun numerosas barreras que impiden a los hombres de un país cambiar ideas, información o materiales de estudio con sus congéneres de otros países. La Unesco está intentando hacer desaparecer o disminuir algunas de esas barreras estimulando el intercambio de becas, la creación de un instituto internacional de la prensa y la información, fomentando el mejoramiento de los sistemas internacionales de derechos de autor y facilitando el movimiento de libros y revistas entre las naciones.

Ya antes de la guerra era difícil para muchas naciones adquirir libros o revistas en el extranjero. Hoy en día esos problemas presentan aun mayores dificultades. En un número de países todavía mayor las restricciones de cambio limitan severamente o impiden por completo los pagos allende las fronteras nacionales. Constituye esto una formidable barrera que se opone al intercambio internacional de publicaciones, que es esencial si ha de mantenerse la comprensión mutua.

Una persona que desea encargar un libro a un editor extranjero se encuentra frecuentemente con que tiene que pagar en moneda “fuerte”—que no posee o no puede procurarse—pues vive en un país de “moneda débil”. El problema es idéntico en el mundo entero y no sólo para las personas sino también para las instituciones.

En su esfuerzo por resolver esa dificultad, la Unesco ha concebido la idea de crear un “bono de libros” que facilitaría las compras en el extranjero. El plan de bonos de libros ha llegado ahora a la etapa práctica y la Unesco se halla en vísperas de llevarlo a cabo sobre una base experimental.

En qué consiste el plan de la Unesco y cuál será su acción?

Definiéndolo sencillamente, el plan de bonos de libros, es un medio de facilitar la compra de publicaciones educativas, científicas y culturales en los países extranjeros por el empleo de un bono especial respaldado por “moneda fuerte”. Se destina princi-

Por el
Dr. J. ZUCKERMAN
Jefe del “Clearing House” de Publicaciones de la Unesco.

palmente a permitir a los países de “moneda débil” obtener publicaciones de las zonas de “moneda fuerte”.

El plan requiere una cubierta o reserva de “moneda fuerte”, que permita a la institución que emita estos bonos de libros (en el período experimental será la Unesco), venderlos contra “moneda débil”. Esta última será a continuación amortizada por la institución emisora en “moneda fuerte”.

Durante el período experimental (que no pasará de un año), la Unesco establecerá, para el lanzamiento del plan de bonos de libros, una reserva de “moneda fuerte” de 100.000 dólares. Dada

Para la lectura de microfilms



Un aparato de lectura de microfilms.

La Unesco anunció el 19 de agosto que diez y seis aparatos para lectura de microfilms habían sido depositados en las respectivas Embajadas en París de siete países devastados por la guerra.

Esos aparatos, los primeros

de un total de 48 que han sido distribuidos a instituciones empobrecidas o damnificadas por la guerra, van a ser enviados ahora a bibliotecas de Bélgica, Francia, Grecia, Noruega, los Países Bajos, Polonia y Checoslovaquia.

Los aparatos para lectura de microfilms son empleados por estudiantes e investigadores como auxiliares de lectura de reproducciones cinematográficas de documentos y libros que no se hallan disponibles en la forma original.

Los 32 aparatos restantes serán distribuidos en el curso de las cuatro próximas semanas. La Unesco está estudiando actualmente las posibilidades de suministrar microfilms a los países que han recibido los aparatos de lectura, por medio de créditos puestos a su disposición en Francia, Reino Unido y Estados Unidos.

Clearing House de la Educación Fundamental

UNO de los apartados importantes del programa de Educación Fundamental de la Unesco es el “Clearing House” destinado a enlazar las actividades de los gobiernos, organismos y particulares que se enfrentan con los problemas de la educación fundamental en las diferentes partes del mundo.

El “Clearing House” ha comenzado a funcionar. El Sr. L. Fernig, de gran experiencia en el campo de las publicaciones sobre educación fundamental ha sido designado para dirigir esa labor.

La preocupación de mancomunar las experiencias se halla presente en la mayor parte de las actividades de la Unesco. En este caso concreto, la actividad se enfoca sobre un amplio aspecto de la educación, pero muchos otros departamentos de la Unesco — en particular el de Intercambio de Informaciones — participan activamente en el trabajo del “clearing house”.

Durante los próximos meses la principal tarea del “clearing house” de educación fundamental será la recopilación de datos: listas de especialistas en educación fundamental de todos los Estados Miembros; informes sobre los trabajos realizados; muestras de materiales empleados. El interés del “clearing house” es técnico, y no superficial o de vulgarización, lo cual significa que las informaciones originales han de ser buscadas dondequiera que se encuentren.

El primer número de un Boletín trimestral de Educación Fundamental será publicado en enero. Además de importantes artículos y reseñas, el Boletín publicará un índice de las informaciones del “clearing house”. Al mismo tiempo se ocupará de las encuestas o estudios realizados por investigadores u organismos. Algunas veces será suficiente enviar informaciones o copias de materiales ya disponibles; pero en otras ocasiones se hará precisa una labor más especializada.

A medida que se desarrolle el programa durante los próximos doce meses, se emprenderán otras actividades.

(Sigue en la página 8.)

“ DIVERSIDAD Y UNIDAD ”

ORIENTE Y OCCIDENTE. VENTAJAS DE SU MUTUO ENTENDIMIENTO

THEOPHILE GAUTIER escribió en su prólogo a *Mille de Maupin*: “Ya sé que hay quienes prefieren los molinos a las iglesias, y el pan para el cuerpo al pan para el alma. A esos nada tengo que decir. Merecen ser economistas en este mundo, y también en el otro.” Desde que Gautier escribió esas palabras: los profesores de humanidades, particularmente los “behavioristas” (1) han escogido aparentemente, la misma dirección de los economistas, y un escritor se siente confundido y como avergonzado de sí mismo si no puede dar el porcentaje de la exportación de algodón de Abisinia en 1948, comparado con el de 1938. Ya que las verdades necesitan ser repetidas una y otra vez, podemos parafrasear hoy la declaración de Théophile Gautier diciendo: “Merecen ser profesores en esta vida y en la ultraterrena.”

Como decía Gautier en el mismo texto: “Sufrir la sociedad; está agobiada por una gran angustia interior.” Esto es tan verdad hoy como hace cien años; solamente, los síntomas del malestar han tenido un siglo para desarrollarse y hacerse aparentes aún a los hombres que menos reflexionan. La angustia en Europa y en Asia es tanto una angustia espiritual como económica.

Las hormigas

La rigidez de los conceptos políticos contemporáneos y su resistencia en adaptarse a las realidades políticas mundiales se ha puesto más en evidencia; de ello provienen el pesimismo profundo de los poetas y los inútiles esfuerzos de los políticos, para establecer las bases de una paz duradera. En la primera guerra mundial esperábamos asentar la democracia en el mundo; en la postguerra actual debemos abrigar una pretensión más modesta. Nos contentaremos con asegurar el mundo para el “homo sapiens”.

En una discusión radiofónica, establecida el año pasado con el Dr. Shapley sobre la civilización del siglo XX, destacaba yo la importancia inmediata de un adecuado planeamiento de la paz y le preguntaba, qué valor tendría el desarrollo de las investigaciones sobre el cáncer para salvar a los enfermos, si en la próxima guerra, tanto los médicos como las enfermeras y los enfermos de cáncer hubieran de morir, sin tardanza, víctimas de la bomba atómica? y quién sobreviviría? Las hormigas, respondió lacónicamente el Dr. Shapley; qué pensamiento tan consolador para el hombre, que en la época de la Reina Victoria de Inglaterra era aún “la cima de la creación”!

“Seguridad”

La palabra más horrible que se ha deslizado silenciosamente en la expresión corriente del lenguaje, hoy en día, es la palabra “seguridad”. Cada día hablamos de seguridad. Y hablamos de ella porque no hemos logrado alcanzarla, ni los vencedores ni los vencidos. Hablamos de seguridad como un hombre que sufre de una úlcera de estómago suele hablar de su mal. Pero si no existe seguridad, es porque las ideas adoptadas por nuestra época, las cuñas actuales de nuestro pensamiento son inadecuadas o han sido rebasadas por la marcha de los acontecimientos económicos y políticos, porque “la sociedad está agobiada por una gran angustia interna”. En otras palabras, la reconstrucción debe situarse en el nivel de las ideas, y debemos de pensarlo pronto.

Que existe un cataclismo de ideas en la Europa actual, es un hecho axiomático. Quizá se sepa menos que en Asia existe este mismo caos de ideas. El naciente nacionalismo y la destrucción de los fundamentos espirituales de las culturas orientales, han creado un caos en el reino de las ideas y de los movimientos políticos, que son de vital interés para la paz y la prosperidad del universo. Han surgido problemas de ideas que exigen la concentración de la más alta inteligencia pensadora de Asia para resolverlos.

Del lado positivo, un intercambio cultural entre el Oriente y

el Occidente podría producir resultados de grandes consecuencias. Cuando se habla de intercambio cultural, es evidente que el más importante y fructífero será el que se establezca entre el Oriente y el Occidente.

Oriente y Occidente

Rudyard Kipling decía que éstos deben reunirse y respetarse mutuamente tal como se hace de hombre a hombre. Pero es necesaria una precisión: pueden reunirse, comprenderse y respetarse mutuamente, no como de soldado a soldado, según indicaba Kipling puerilmente, sino como de hombre de ideas a hombre de ideas; no como guerreros,

Por el

Dr. LIN YUTANG,

distinguido filósofo chino, autor de numerosas obras (“Importancia de vivir”, “La sabiduría de China e India”, etc.) y que recientemente ha tomado posesión de su cargo de Jefe de la Sección de Artes y Letras de la Unesco.

sino.—con disgusto tengo que emplear la palabra—como filósofos.

Es evidente que el Oriente necesita del Occidente y éste de aquél, cada uno en su búsqueda de un método de vida más satisfactorio, y debemos reunirnos con humildad y mutuo respeto. Es esto evidente para todos, menos para los partidarios engreídos de la teoría de Kipling de la “misión civilizadora” (Mussolini era uno de ellos), y la teoría de “dar cada día un cuartillo de leche a cada uno y ya está bien”.

Una síntesis para una cultura de un género más rico y más equilibrado se halla en alguna parte, esperando que la elabore el espíritu del hombre, síntesis de la concepción, materialista e idealista de la vida, de la ciencia y de la mística, en la que se concede mayor importancia a los valores culturales y se destacan menos los económicos.

Todas las filosofías asiáticas son monistas e idealistas, y actualmente nuestras concepciones tradicionales de la materia, así como la física mecanicista del siglo XIX, han sufrido una am-

plia revolución que el profano apenas comprende.

El deber de la filosofía actual consiste, nada menos, que en descubrir de nuevo el concepto del hombre. Los pensadores y los sabios como el Profesor Hocking de Harvard, y el Profesor Northrop, de Yale, se han ocupado de esas exploraciones de los probles fundamentales.

Después de todo, un contacto de ideas mediante la mezcla de las razas y la reunión de diferentes culturas, es una de las fuerzas más poderosas de la historia.

El contacto moderno internacional entre las culturas puede destruirnos dejando atrás un Kurfurstendamm de ideales en ruinas y montones de grava de confusión monstruosa, o bien aportarnos un enriquecimiento recíproco y un renacer del pensamiento verdadero.

De nosotros depende el determinar si hemos de ganar o perder por la reunión de diferentes culturas, y si la oportunidad de contacto que tenemos ante nosotros favorecerá el caos o la reconstrucción de una cultura más rica y mejor. Intellectualmente, el mundo que se nos ofrece es un mundo rico, y debemos atraer al campo más labradores que colaboren en la siembra y recolección.

La sabiduría de India y China

Bien sabido es que las filosofías china e india cuentan entre las más originales e importantes del mundo y que pueden aportar una contribución interesante, si se emprenden estudios sistemáticos y profundos. La mística india y su concepción de la espiritualidad esencial del universo, y el positivismo chino que destaca el valor y lo adecuado de la experiencia estética directa y no analizada,

(1) Escuela inglesa de psicología, cuyos principios se fundan esencialmente en la observación de la conducta humana, con exclusión de sentimientos e imágenes

(Sigue en la página 6.)

SE ABRE EN PARIS UNA EXPOSICION DE LA UNESCO

CON miras a presentar al público en general la forma en que trabaja la Unesco, cuáles son sus fines, la labor ya realizada y la que espera llevar a cabo en el futuro, la Oficina de Información está preparando una exposición especial, que será abierta al público el 15 de septiembre, en el Hall Central de la Casa de la Unesco.

La exposición, preparada para coincidir con la apertura de la Reunión Extraordinaria de la Conferencia General de la Unesco y de la Asamblea General de las Naciones Unidas, hará ver a sus visitantes de qué manera la Unesco, en cuanto Institución Especializada, cumple su misión en favor de la paz, dentro del sistema de las Naciones Unidas.

Esta exposición comprenderá ocho grandes tableros de vivos colores y otros más pequeños dispuestos en semicírculo alrededor del hall central del antiguo Hotel Majestic (hoy Casa de la Unesco). Un tablero central describirá, a modo de introducción, las relaciones de la Unesco con la Organización materna de Lake Success y con las demás Instituciones Especializadas de las Naciones Unidas.

La Segunda Reunión de la Conferencia General de la Unesco, en la ciudad de México, aprobó un programa para 1948 comprendido en seis temas principales: Reconstrucción, Divulgación, Educación, Intercambio cultural, Relaciones humanas y sociales y Ciencias exactas, físico-químicas y naturales. Por medio de mapas, cuadros, fotografías y dibujos, la exposición presentará “La Unesco en acción”,

en cada una de tales materias y a través del mundo.

La Unesco está convencida, por ejemplo, de que su tarea más urgente es ayudar a remediar la crítica situación existente en las regiones devastadas por la guerra en Europa y en Asia, en los campos de la educación, la ciencia y las artes. Por medio de imágenes y palabras, uno de los tableros de la exposición destacará ese problema, mostrando los millares de escuelas reducidas a escombros en Europa y en Asia; el saqueo y la destrucción de las bibliotecas, museos, laboratorios; la necesidad de reemplazar los maestros perdidos durante la guerra. Los tableros secundarios presentarán la labor de la Unesco en relación con las aldeas infantiles y los campos de la juventud; la cooperación de la Organización con el Consejo Temporal Educativo para la Reconstrucción (TIGER), con el fin de demostrar la manera en que la Unesco apoya y coordina los esfuerzos privados de reconstrucción.

Los tableros restantes presentarán en análoga forma visual otros aspectos de la labor de la Unesco, explicando lo que son los seminarios de educación en el Reino Unido, los Estados Unidos y Checoslovaquia; lo que es el Instituto Internacional del Teatro, el plan de bonos de libros, el Instituto de la Hilea Amazónica, lo que son las Estaciones de Cooperación Científica en América latina, Egipto, India y China, etc.

Concebida como parte integrante de la Casa de la Unesco, la exposición se abrirá al público a partir del 15 de septiembre.

Concepción práctica de la cooperación cultural

Los conflictos ideológicos no impiden la acción común, dice Maritain

LA redacción de una Declaración Internacional de los Derechos del Hombre es una de las más difíciles tareas que actualmente ocupan a las Naciones Unidas, y uno no ha de esperar una panacea, declaró el Profesor Jacques Maritain, distinguido filósofo y Embajador de Francia ante la Santa Sede.

Sin embargo, añade éste, con reservado optimismo, “si adoptamos un punto de vista práctico y si no nos ocupamos más de buscar las bases y la significación filosóficas de los Derechos del Hombre, sino tan sólo de su establecimiento y enumeración, es posible llegar a un acuerdo sobre los derechos fundamentales de la persona”.

El Sr. Maritain expresa esa opinión en su prólogo a la recopilación de los textos más importantes enviados por los pensadores del mundo entero en respuesta al cuestionario de la Unesco sobre las bases filosóficas de los Derechos del Hombre. Ese volumen se halla ya disponible en francés y, en breve plazo, se publicará en inglés.

En su prólogo el Sr. Maritain analiza los diversos aspectos del problema y pasa revista a las posibilidades de llegar a resultados tangibles.

El principal obstáculo que se opone a una declaración internacional de los derechos del hombre, dijo, es la existencia de numerosas escuelas del pensamiento, “cada una de las cuales aporta su particular punto de vista y su justificación de los derechos individuales, refiriéndose en grados diversos a la interpretación clásica o bien a la revolucionaria”.

“Cómo podemos imaginar, pregunta el Sr. Maritain, un acuerdo espiritual entre hombres que se han reunido precisamente para realizar en común una labor intelectual, y que no sólo pertenecen a diferentes culturas y civilizaciones, sino también a asociaciones espirituales y escuelas del pensamiento antagonistas?”

El autor responde al decir que es posible un acuerdo si “se enfoca el problema de manera pragmática más que teórica... Con el fin de formular conclusiones prácticas aceptables para ambas partes como puntos de convergencia, por opuestos que sean los puntos de vista teóricos.

“En la medida que se trata de una cuestión de interpretación y justificación racional, de especulación o teoría, el problema de los derechos del hombre implica la estructura total de las convicciones morales y metafísicas (o antimetafísicas) de cada uno de nosotros. Mientras los espíritus se hallen unidos en una fe o una filosofía, existirán conflictos entre las interpretaciones y justificaciones.”

“Es sorprendente, por lo tanto, continúa preguntando el Sr. Maritain, que, mientras todos los sistemas se oponen en cuanto a los motivos, a pesar de ello en sus conclusiones prácticas prescriben normas de conducta idénticas para una época y una cultura dadas?”

Dos grupos antagonicos

A continuación el Sr. Maritain se ocupa de los derechos del hombre desde el punto de vista de la doctrina filosófica. “Los hombres, dice, se dividen hoy en día en dos grupos antagonistas: los que, en mayor o menor medida aceptan explícitamente el derecho natural como base de los derechos del hombre, y los que, en mayor o menor medida, lo rechazan, también explícitamente.



Jacques MARITAIN.

“Según el parecer de los primeros las exigencias de su ser dotan al hombre de ciertos derechos fundamentales e inalienables, pre-existentes en la naturaleza y superiores a la sociedad, y son la fuente de la que arranca y se desarrolla la vida social misma, con los deberes y derechos que ella implica.”

“Para los segundos, los derechos del hombre son relativos al desarrollo histórico de la sociedad, evolucionan constantemente y se hallan sometidos a las oscilaciones de aquélla. Son producto de la sociedad misma a medida que progresa con el movimiento de la historia.”

Tal oposición ideológica es irreductible y no existe la posibilidad de una reconciliación teórica, pero si adoptamos un punto de vista práctico, prosigue el Sr. Maritain “nos hallamos ante una perspectiva totalmente opuesta, en la que no se trata ya de una simplificación teórica: en ésta no solo es posible un acuerdo entre miembros de escuelas filosóficas antagonistas, sino que es preciso afirmar que no se trata ya de dichas escuelas sino de corrientes del pensamiento...”

La inteligencia colectiva

A continuación el autor insiste sobre el hecho de que “la admisión de derechos no es en bien exclusivo de ninguna escuela del pensamiento y las conquistas de la inteligencia colectiva, bajo la influencia de sus diversas corrientes antagonistas, son mucho más profundas que las discusiones de las escuelas”. Y en la práctica, todos sabemos que esos derechos, por ser humanos, están sometidos, como cualquier otra cosa relacionada con la humanidad, a modificaciones y limitaciones.

El profesor Maritain apoya su opinión con el siguiente ejemplo: “Si un criminal puede, con justicia, ser condenado a perder su vida es, porque, con su crimen, se ha privado a sí mismo no de su derecho a la existencia, sino más bien de la posibilidad de exigir tal derecho con justicia; moralmente se ha arrancado a sí mismo de la colectividad humana, en lo que se refiere precisamente al uso de ese derecho fundamental e inalienable que la pena infligida le impide ejercer”.

Es perfectamente normal, piensa el Sr. Maritain, que los diversos derechos reconocidos de la persona sean recíprocamente limitativos y, en particular que los derechos económicos especiales, “los del hombre en tanto que animal social, no pueden hallar su lugar en la historia de la humanidad sin limitar en cierta medida las libertades y los derechos del hombre en tanto que individualidad”.

(Sigue en la página 6.)



Trygve Lie, Secretario General de la O.N.U. (centro), conferencia con los representantes de las Instituciones especializadas. Foto tomada en el curso de una reunión celebrada en Ginebra últimamente.

Los educadores redactan programas sobre la O.N.U.

FRANKLIN D. ROOSEVELT solía decir, que no habrá paz en la tierra mientras todos los países no sean "buenos vecinos". Las Naciones Unidas fueron creadas con el propósito de llevar a vías de realización los afanes de buena vecindad que alentaba Roosevelt, para estrechar los vínculos que unen a los pueblos y hacer desaparecer las diferencias que los separan. Pero el éxito final de las Naciones Unidas depende, principalmente del apoyo y cooperación que le presten los ciudadanos del mundo entero.

En el curso de los años 1946 y 1947, la Unesco llevó a cabo encuestas para averiguar, en los diferentes países, la parte que ocupaba en la educación la enseñanza de la obra y principios de las Naciones Unidas y sus Instituciones. Los informes obtenidos dieron a conocer que la forma y grado de enseñanza diferían grandemente en cada uno de los territorios examinados, y que en grandes zonas del mundo no había todavía comenzado la instrucción sobre las Instituciones Internacionales.

Con el fin de poner remedio a esta situación, la Unesco y las Naciones Unidas mancomunaron sus fuerzas patrocinando este verano un seminario de seis semanas en el Adelphi College, próximo a la sede de las Naciones Unidas en Lake Success, bajo la dirección del distinguido erudito chino Dr. Y. R. Chao, profesor de la Universidad de California. Veintidós educadores de veintiocho países pudieron adquirir una comprensión y conocimiento más profundos de la obra de las Naciones Unidas y de sus Instituciones Especializadas. Los participantes estudiaron los mejores métodos de presentar el tema a los niños y jóvenes menores de 18 años. Se examinaron también con espíritu crítico los materiales existentes para dichos fines de enseñanza preparándose otros nuevos para las escuelas de los respectivos países.

El grupo heterogéneo que representaba a muchas culturas, se convirtió rápidamente en el período del cursillo en una colectividad internacional imbuida de comprensión, mutuo respeto y espíritu de cooperación.

Materiales prácticos de educación

Uno de los resultados más tangibles, logrados por el seminario de 1948, es la serie de materiales prácticos de enseñanza sobre las Naciones Unidas y sus Instituciones Especializadas preparados por los participantes. Dichos materiales, producidos en diversas lenguas, tratan de una gran variedad de temas e incluyen diapositivas, discos, folletos y guías de estudio.

Se impresionaron, por ejemplo, discos en inglés sobre las reuniones del Consejo de Seguridad para la cuestión de Palestina y sobre la Organización Mundial de la Salud en Egipto y en las Filipinas. Se preparó un argumento radiofónico para niños en inglés y noruego sobre la Organización para la Alimentación y la Agricultura. El programa del Seminario comprendía igualmente una visita a Lake Success y al Centro Internacional de Control de la Energía atómica.

Un relato para niños sobre las Naciones Unidas fué comenzado

en noruego. Se redactó igualmente, en alemán, una guía de estudios para maestros sobre la Unesco. Se prepararon diversos documentos de orientación general para los Ministros de Educación o para funcionarios de las Naciones Unidas. Entre estos pueden citarse informes preparados para el Pakistán, Chile, Uruguay y el Canadá sobre la enseñanza relativa a las Naciones Unidas y un documento de presentación de éstas en el mundo árabe.

Una pedagogía particular

Los participantes elaboraron igualmente un plan para hacer más eficaz la enseñanza relativa a la obra y principios de las Naciones Unidas y sus Instituciones Especializadas. Este plan destacaba

la preparación de materiales sobre las actividades de las Naciones Unidas en idiomas que no fueran el inglés o el francés, el fomento de seminarios regionales o nacionales y el patrocinio por la Unesco y las Naciones Unidas de conferencias de diez días en centros internacionales.

Cierto número de miembros del seminario hicieron una excursión especial hasta la residencia de Hyde Park, donde la Sra. de Roosevelt les habló, en la intimidad, del trabajo de la Comisión de los Derechos del Hombre.

Una vez de regreso en sus propios países los participantes tomarán sin duda alguna la dirección, de la enseñanza relativa a las Naciones Unidas y sus Instituciones Especializadas para niños, jóvenes y adultos; en las escuelas del mundo entero.

Una finalidad común: libertad de información

QUE ocurre con el comunicado de un corresponsal extranjero, cuando éste penetra en una oficina de telégrafos para enviarlo a su periódico o a su agente de prensa? El lápiz azul de un censor tacha los párrafos considerados como inconvenientes? Pasa el comunicado horas y horas, en la oficina de telégrafos, sin ser remitido, mientras la noticia pierde actualidad?

Y qué ocurrió en la confección del artículo? Tuvo el corresponsal la libertad de ir a donde considerase preciso para recoger informaciones? Le hablaron libremente los funcionarios gubernamentales, o tuvo que limitarse a la lectura de un comunicado de prensa aprobado por el gobierno? Finalmente, cuando se sentó ante su máquina de escribir para redactar su artículo, para decir al pueblo de su país lo que ocurrió tal día en este país extranjero donde se halla, tuvo que escoger cuidadosamente sus palabras, por temor a ser convocado ante un funcionario oficial y recibir una notificación de expulsión?

Son éstas, cuestiones que interesan tanto a la Unesco como a las Naciones Unidas. La libre circulación de las informaciones, no sólo las contenidas en los periódicos sino también en las emisiones de radio, actualidades cinematográficas y revistas, es el objetivo primero, para lograr el cual, las dos Organizaciones internacionales han establecido un contacto estrecho y eficaz.

La iniciativa de la O.N.U.

El primer paso fué llevado a cabo por la Asamblea General de las Naciones Unidas, cuando, en el curso de su primera reunión, encomendó al Consejo Económico y Social, la convocatoria de una conferencia mundial para estudiar "los derechos, obligaciones y prácticas comprendidas por el concepto de libertad de información". Inmediatamente después, la primera Conferencia General de la Unesco, en diciembre de 1946, encomendó al Departamento de Medios de Divulgación de la Institución la tarea de una acción

mancomunada con las Naciones Unidas.

Para sentar las bases de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la libertad de información, el Consejo Económico y Social estableció, dentro de la Comisión de los derechos del hombre, una Subcomisión de la libertad de información y de prensa. La Unesco delegó a un miembro de su secretaría para que le representara en la Sección de los Derechos del hombre, y durante cinco meses las dos secretarías trabajaron conjuntamente en Lake Success para preparar la entonces futura Conferencia mundial.

La conferencia de Ginebra

Esta se celebró en Ginebra del 23 de marzo al 21 de abril de 1948 y asistieron a ella delegados de 54 naciones, entre las cuales 30 Estados Miembros de la Unesco. Siete miembros de esta Secretaría, entre ellos el Director General, estuvieron presentes.

Los representantes de la Unesco fueron a Ginebra con las amplias instrucciones dadas por la Conferencia General de la Organización de 1947, o sea "para fomentar los principios expresados en la Constitución de la Unesco y las normas de conducta adoptadas por la Conferencia General". El Dr. Huxley, en el discurso pronunciado en la sesión inaugural de la primera Comisión, llegó al fondo de lo que resultó ser la cuestión fundamental de la Conferencia. Hizo un llamamiento en favor de una efectiva libertad de información, pero destacó que tal libertad impone responsabilidades proporcionadas a la verdad y al mantenimiento de la paz.

De acuerdo con la interyección del Dr. Huxley, que insistió sobre los aspectos prácticos que supone tener al pueblo bien informado, la contribución de la Unesco a la Conferencia consistió en proponer los medios de ampliar las facilidades de circulación de las informaciones. La Unesco sometió ocho documentos, sobre cuya base la Conferencia adoptó cierto número de resoluciones.

Una de éstas hacía constar la satisfacción de la Conferencia por

LA O.N.U. Y EN ESTRECHA

EN los círculos de las Naciones Unidas es frecuente oír hablar estos últimos tiempos de la necesidad de coordinación. En verdad, parecería a veces que la coordinación puede dar una respuesta adecuada a todos nuestros complicados problemas internacionales.

**Por Walter H
Director
adjunto de**

Por qué existe tanta preocupación por la coordinación? La razón de ello reside en la existencia de tan numerosas unidades en la estructura de la cooperación internacional. Ante todo, existen los 58 Estados Miembros soberanos de las Naciones Unidas. Estos constituyen los organismos primitivos de cooperación. Luego, existe la Asamblea de las Naciones Unidas, el Consejo Económico y Social, el Consejo de Seguridad, el Consejo de Tutela, y la Secretaría de las Naciones Unidas. Finalmente, existen las once Instituciones Especializadas, cada una con su grupo diferente de Estados Miembros, su Organismo legislativo supremo y su propia Secretaría.

El trabajo de todas estas Instituciones públicas requiere coordinación, para lograr la paz y fomentar el bienestar común de la humanidad. Es esta una estructura pluralista, en la que no existe ningún Organismo particular con plena y definitiva autoridad.

Siendo las Instituciones de las Naciones Unidas agentes de sus diferentes Estados Miembros, el primer paso hacia el establecimiento de la coordinación debería ser la de poner de acuerdo en un plano nacional la política de los propios estados, con respecto a las diversas Instituciones de las Naciones Unidas a que pertenece cada uno de ellos. Si esta parte de la labor se hubiese llevado plenamente a cabo, aun a pesar de las diferencias de participación nacional en las Instituciones Especializadas, la principal tarea que quedaría por hacer sería la de dirimir las diferencias de matiz de cada uno de los estados, con respecto a las Instituciones de las Naciones Unidas.

La Carta de Constitución de todas ellas reconoce, naturalmente, que una coordinación completa es difícil de ser lograda, siguiendo este camino. Sin embargo y en todo caso, ella sería necesaria para asegurar que las Naciones Unidas enfocaen de modo auténtico las soluciones requeridas por los múltiples problemas económicos y sociales del mundo contemporáneo.

El Consejo Económico y Social fué creado con funciones especiales a este respecto. Pero, además, desde que se decidió el establecimiento de Instituciones Especializadas que actúen en los diversos campos económicos y sociales, dicho Consejo se encargó igualmente de la tarea de coordinar la labor de dichas Agencias. Los progresos realizados por el Consejo en el cumplimiento de esas responsabilidades, fueron discutidos en el curso de su última sesión en Ginebra, en julio y agosto, y un informe sobre ellos será presentado a la Asamblea ordinaria de las Naciones Unidas.

Entretanto, se ha llevado a cabo un progreso muy importante en la coordinación, por las secretarías, de los programas adop-

el trabajo llevado a cabo por la Unesco con su encuesta sobre las necesidades técnicas de la prensa, la radio y el cine de los países devastados por la guerra. Se recomendó también al Consejo Económico y Social que diese con urgencia instrucciones a las Instituciones Especializadas "para ayudar a la Unesco en su labor de reducir las desigualdades en medios de información, provocadas por las devastaciones de la guerra, o por otros obstáculos".

Una resolución paralela adoptada por la Conferencia insistía sobre la apremiante necesidad de papel de periódico en ciertos países devastados por la guerra, necesidad establecida por la encuesta de la Unesco. Esta resolución ratificó un plan de la Unesco de ayuda urgente a Francia, Países Bajos y China, a dicho respecto, y solicitó que una ayuda análoga fuese prestada a otros países, en los que la penuria de papel de periódico priva al pueblo de una información periodística adecuada.

Este mismo criterio realista de enfocar el problema motivó la presentación de una moción de la Unesco destinada a llevar más informaciones a los hogares de las escuelas de todas partes, reduciendo a un mínimo el costo de propiedad de un aparato receptor de radio.

Igualmente fué aprobado por la Conferencia el proyecto de la Unesco de establecer un Instituto Internacional de la Prensa y la Información, y una resolución fué dirigida al Consejo Económico y Social para que interponga su influencia en pro de la realización de dicho plan.

Además de estas y otras resoluciones, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la libertad de información adoptó tres proyectos de convenios. Dos de ellos tenían como fin fomentar una más libre circulación de la información. El tercero proponía las normas de procedimiento para la publicación de una respuesta gubernamental a informaciones que considere erróneas.

El Consejo Económico y Social, reunido en Ginebra en agosto de 1948, remitió esas propuestas, con ligeras enmiendas, a la Tercera Reunión de la Asamblea General de las Naciones Unidas, cuyas sesiones se inaugurarán en París el 21 de septiembre de 1948.

Comité t becas y bol

UNO de los campos en que las Instituciones de las Naciones Unidas coordinan sus esfuerzos, es el de la administración de bolsas de viaje y becas internacionales para la formación profesional.

La Unesco, desde sus comienzos, ha fomentado los intercambios educativos internacionales por medio de sus actividades de "clearing house" en lo que se refiere a los planes de becas internacionales, y de su programa de becas propias y por ella patrocinadas en los campos educativo, científico y cultural (1). El Fondo internacional de ayuda a la infancia ha establecido amplios programas en lo que se refiere a la pediatría y al bienestar de la infancia. La Organización para la Alimentación y la Agricultura ha instituido recientemente un pequeño programa de becas para expertos agrícolas. La Comisión Económica para Asia y el Extremo Oriente, aunque no se ocupe directamente de un programa, ha recibido instrucciones destinadas a desarrollar la formación técnica internacional en su zona. La Oficina Internacional del Trabajo se interesa por el fomento de la formación profesional en un plano internacional.

Esos programas y preocupaciones, por representar diversos campos de estudio y de investigación, implican numerosos problemas comunes de administración y coordinación. Con el fin de desarrollar normas de procedimiento más uniformes, evitar la duplicidad de trabajos, fomentar los medios de asistencia mutua en los programas de becas y de formación profesional, el Comité Técnico de Becas, compuesto por funcionarios especialistas representantes de la Unesco, FAO, WHO, e ILO, un representante del ICFE y otros de la División de Asuntos Sociales de las Naciones Unidas, ha sido constituido.

Este Comité ha celebrado dos reuniones, la primera en Lake Success, en marzo de 1948 y la segunda en agosto, en Ginebra, en las cuales se discutió los pro-

LA UNESCO COOPERACION

H. C. LAVES
general
la Unesco

tados por sus diversas Instituciones. En esta misma página se presentan algunos ejemplos de ello en los campos que son de la competencia de la Unesco. Existen otros, como el establecimiento de la educación fundamental (Naciones Unidas, Organización Mundial de la Salud, Organización de la Alimentación y la Agricultura), y la racionalización de los textos científicos (Organización Mundial de la Salud), en los que la Unesco ha colaborado estrechamente con otras Instituciones de las Naciones Unidas.

La colaboración entre todas las Instituciones Especializadas, bajo la dirección de las Naciones Unidas, ha dado lugar a un auténtico progreso hacia la formación de un personal internacional, capaz e idóneo en todas las Instituciones; al establecimiento de normas financieras y presupuestarias comparables; a la coordinación de las publicaciones y de los programas de información y de estadística; al planeamiento de oficinas regionales y la coordinación del calendario de las Conferencias.

Los progresos realizados en la mancomunidad, para los fines de la acción, de los Organismos, por otra parte esencialmente independientes, se deben a una consulta cuidadosa y casi diaria entre las Secretarías interesadas. Naturalmente los acuerdos oficiales negociados entre las Naciones Unidas y sus Instituciones Especializadas tienen su importancia, así como el examen periódico por el Consejo Económico y Social y por el Comité Asesor de la Asamblea de las cuestiones administrativas y presupuestarias.

Sin embargo, los primeros requisitos para la coordinación fueron los progresos de las normas de trabajo de las diferentes secretarías, con el fin de asegurar que los problemas de las Naciones Unidas serían enfocados, de hecho, con los recursos totales de todas las Instituciones y no sólo con los de una sola de ellas.

Los progresos llevados a cabo hasta la fecha, se relacionan ampliamente con los planes de coordinación de los programas y normas de procedimiento, adoptados por las diversas Instituciones. Sin embargo una laguna real en el desenvolvimiento de las Naciones Unidas existe todavía, dada la ausencia, hasta ahora, de un planeamiento adecuado en la coordinación del programa y en la gestión del mismo, antes de que cada Organismo legislativo de las Instituciones interesadas determine el programa de sus respectivas secretarías.

Aquí se encuentra un importante campo de actividad para el Consejo Económico y Social, con la ayuda de los principales funcionarios administrativos de las Instituciones. Hasta que no se hayan conseguido nuevos progresos substanciales a este respecto, no podremos esperar poner en juego la totalidad de los recursos de las Instituciones Especializadas y de las Naciones Unidas para el logro de los objetivos expuestos en sus diversas Constituciones.



LOS DERECHOS HUMANOS

ENTRE las Instituciones Especializadas de las Naciones Unidas, es la Unesco la que, por su naturaleza se halla más estrechamente vinculada a la obra de protección y desarrollo de los derechos del hombre. Según los términos mismos de su Constitución, la Unesco tiene por misión luchar contra los factores de discordia y de guerra sirviéndose de los recursos de la educación, la ciencia y la cultura y de los medios modernos de divulgación: su fin último es el mantenimiento de la paz y la dicha humana.

Ahora bien no son la guerra y el espíritu bélico las más directas amenazas contra los derechos del hombre? y reciprocamente, no es el libre desenvolvimiento de cada pueblo y cada hombre el más poderoso factor de paz? El mantenimiento de la paz y la búsqueda del bienestar humano son tareas íntimamente ligadas, aspectos del mismo ideal: la realización de los derechos del hombre.

Acuerdo del Consejo Económico y Social

Esta idea ha inspirado al Consejo Económico y Social cuando, a petición de la Comisión de los Derechos del Hombre, recomendó a la Unesco, durante su sexta sesión, que cooperara con él en su acción en pro de la justicia y de la paz. Los principales medios de que dispone la Unesco y con los cuales contribuirá a la obra del Consejo Económico y Social, son la redacción por comités de expertos de programas de educación, la organización de proyectos pilotos y seminarios de estudios prácticos, la difusión de los resultados científicos que demuestran la falsedad y monstruosidad de las teorías ra-

cionales y del dogma de la desigualdad.

La acción de la Unesco, sin embargo, complementa felizmente la de las Naciones Unidas, que en cierto modo se hallan supeditadas a ejercer una autoridad más inmediata sobre las cuestiones cotidianas. La Unesco aspira más bien a la creación de un mundo mejor, siguiendo el movimiento mismo de la historia.

Una investigación de carácter filosófico

Desde los primeros meses de su existencia y partiendo de dicho punto de vista, la Unesco inscribió en su programa la investigación filosófica de los fundamentos de los derechos del hombre. Desde que se promulgaron las clásicas declaraciones del siglo XVIII la historia ha seguido avanzando; las condiciones tanto materiales como políticas de la vida humana han sufrido profundas transformaciones; y asimismo las concepciones filosóficas, las ideologías políticas se han renovado profundamente. Sin embargo, nunca había sido intentada desde entonces una investigación de los fundamentos de los derechos del hombre, a la que contribuyeran las personalidades más destacadas de todos los países. Cuáles son las perspectivas que se presentan al hombre en la sociedad? Cuáles son los peligros que amenazan la realización de sus más elementales derechos? Cuál es el papel de la sociedad, del Estado? Qué relación existe entre los derechos proclamados antaño, derechos civiles y políticos sobre todo, y los reivindicados actualmente, de carácter económico y social? Cómo integrar las prerrogativas humanas con el derecho a la educación, a la cultura, a una libre expresión y a una información objetiva? y, profundizando más, qué es el individuo, cuál es su lugar en el grupo y en la colectividad mundial? Estas son las cuestiones esenciales que se plantean, y que pueden calificarse de filosóficas.

Preparando la Carta de derechos

La Unesco ha querido consultar sobre estos problemas vitales a los espíritus más destacados de todos los países. Más de doscientos cincuenta personalidades han sido invitadas a enviar su respuesta a la Secretaría, no sólo especialistas de Filosofía o de Moral, sino también artistas, sabios, sociólogos, hombres de acción. Las Comisiones Nacionales de la Unesco han sido asociadas a esta importante empresa. Y, sobre la base de las setenta respuestas recibidas de muy diferente regiones del planeta ha establecido un Comité de Expertos

conclusiones positivas que representaban las principales tendencias de la filosofía, y particularmente de la filosofía política.

Al mismo tiempo, la Unesco ofrecía los resultados de su encuesta a las Naciones Unidas con miras a la redacción de la Carta Mundial de los Derechos. Como consecuencia de un intercambio de cartas entre el Director General y la Presidenta de la Comisión de los Derechos del Hombre, la Unesco, consultada sobre los proyectos de la Carta en tanto que Institución Especializada, ha podido comunicar a las Naciones Unidas las conclusiones de dicha encuesta. A petición del departamento de Información de las Naciones Unidas ha facilitado al Boletín semanal que dicho Departamento publica, algunos de los ensayos que habían enviado sus corresponsales: de esta manera las Naciones Unidas han podido publicar textos de Gandhi, Jacques Maritain, E.H. Carr, Quincy Wright, Benedetto Croce, Salvador de Madariaga, Peter Skov, Arthur Compton, Aldous Huxley, Harold Laski, Lewis Mumford, etc. que habían sido escritos especialmente para la Unesco.

El interés de este trabajo no ha quedado reducido a los círculos puramente oficiales. La prensa del mundo entero ha reproducido las monografías citadas, dándoles una enorme difusión.

El fondo común de humanismo

De esta manera, dirigiéndose a algunas de las inteligencias más destacadas y más representativas del mundo, y esforzándose por sobrepasar las oposiciones doctrinales actuales para llegar al fondo común de humanismo, intentando descubrir el acuerdo profundo de los ideales que las diferentes filosofías políticas proponen a la humanidad alcanzar por medios y vías aparentemente contradictorios, la Unesco ha hallado en el campo de los derechos del hombre uno de los primeros puntos de aplicación de su obra en pro de la comprensión internacional y del bienestar humano. Aun cuando su punto de vista no coincide exactamente con el de las Naciones Unidas, dedicadas más bien a resolver los conflictos actuales y a sentar las bases jurídicas de un orden estable, la Unesco ha podido aportar su ayuda.

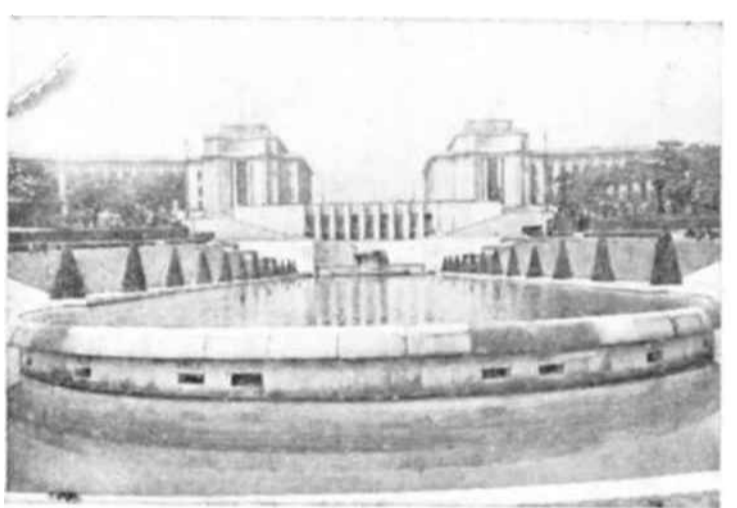
Al publicar en un volumen extensos extractos de las respuestas que ya han sido dirigidas sobre el problema filosófico de los derechos del hombre, contribuirá la Unesco a intensificar y a ilustrar el interés del público por las difíciles y vitales cuestiones que las Naciones Unidas deben resolver hoy, y también a preparar el nacimiento del mundo de mañana.

Técnico de asas de viaje

blemas comunes, en el plano técnico, por representantes de las Organizaciones interesadas.

En la reunión de marzo se recomendó a la Secretaría de las Naciones Unidas que preparase un pequeño folleto resumiendo los aspectos principales de los respectivos programas de sus Instituciones. Al mismo tiempo, los miembros del Comité Técnico aprobaron el proyecto de becas de la Unesco, como un instrumento importante para el fomento, planeamiento y coordinación de programas internacionales de becas y de formación profesional

(1) Véase para más detalles sobre el Programa de Becas de la Unesco "El Correo de la Unesco" (Vol. 1 No 7)



El Palacio de Chaillot, en París, sede de la próxima Asamblea General de las Naciones Unidas.

EN las películas preparadas por el Consejo Cinematográfico de las Naciones Unidas se representa, entre otros argumentos, la manera en que, paciente y metódicamente se enseña a andar de nuevo a los niños lisiados por la parálisis: cómo un grupo de arquitectos de diversos países se ha reunido para trazar los planos de la sede permanente de las Naciones Unidas, en Nueva York, y para comenzar el enorme trabajo de despejar el terreno escogido.

El Consejo Cinematográfico se compone de miembros de las secretarías de las Naciones Unidas e Instituciones Especializadas interesadas en el empleo de films y medios visuales, como diapositivas, proyecciones fijas y pancartas. Se compone de cuatro miembros orgánicos: el departamento de Información de las Naciones Unidas, la Unesco, la FAO (Organización para la Alimentación y la Agricultura) y el ILO (Oficina Internacional del Trabajo). Además otras Instituciones Especializadas colaboran en el trabajo del Consejo. Entre éstas puede citarse a la WHO (Organización Internacional de Aviación Civil), el Fondo Monetario Internacional, la Organización Internacional del Comercio y el

Los problemas mundiales en la pantalla

Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento.

El Consejo coordina las actividades cinematográficas de los Miembros y dirige y fomenta la producción, distribución, y empleo de los films que sirven los objetivos de las Naciones Unidas y de sus Instituciones Especializadas.

De esta manera los conocimientos y servicios especializados de cada uno de los miembros pueden ponerse a la disposición de todos, y los temas que entran en el campo de interés de varios miembros pueden ser tratados eficazmente. Un Comité ejecutivo compuesto por el personal cinematográfico del Departamento de Información de las Naciones Unidas, en Nueva York, presidido por el Sr. Jean Benoit-Levy, y el personal del Departamento de Medios de Divulgación de la Unesco, en París, presidido por el Sr. William Farr, se ocupa del trabajo detallado del Consejo.

Los éxitos del programa de producción internacional del Consejo fueron recientemente demostrados por el otorgamiento de un "Oscar" por la Academia Cinematográfica de los Estados Unidos a una de sus películas documentales. Titled "Primeros Pasos" la cinta documental de diez minutos representa la reeducación de niños lisiados.

Entre las demás películas ya producidas bajo la dirección del Departamento de Información de las Naciones Unidas pueden citarse: "La Carta de los Pueblos", "Luz sobre las Naciones", "Despediendo el camino", y tres películas producidas en la India por el Departamento de Asuntos Sociales de las Naciones Unidas y tituladas "Madre", "Niño" y "Colectividad".

Otras películas son producidas por Compañías Cinematográficas en Francia, Bélgica, Checoslovaquia, Polonia, Holanda, Suecia, Reino Unido y Estados Unidos.

Los temas comprenden la lucha contra el analfabetismo, la criminalidad infantil, los faros, las reservas forestales. Además de estas películas que las Naciones Unidas producen con sus propios fondos, el Consejo patrocina la producción de un cierto número de otras películas financiadas por Compañías cinematográficas independientes.

El Consejo está organizando igualmente un servicio de información sobre los films y diapositivas que sirven los fines de sus Miembros. En este campo la Unesco ha establecido proyectos de listas internacionales de films y diapositivas sobre los temas siguientes: comprensión y cooperación internacionales, educación fundamental (incluyendo la higiene elemental, la sanidad pública y la agricultura), las artes y la vulgarización de la ciencia.

Estas listas han sido enviadas por medio de los Estados Miembros a especialistas de films del

mundo entero para su corrección y ampliación. Cuando se hallen revisadas y publicadas, dichas listas serán puestas a disposición de los productores, distribuidores y usuarios de films educativos en todos los países.

Típica actividad del Consejo es la tarea recientemente emprendida conjuntamente por el Departamento de Información de las Naciones Unidas y el de Medios de Divulgación de la Unesco: para el Comité que está preparando para 1949 la Conferencia Científica de las Naciones Unidas sobre la conservación y utilización de las reservas económicas del mundo (UNSCCUR). Se ha establecido una lista de los films existentes sobre los temas que ha de tratar la Conferencia, y un informe ha sido preparado sobre los que se necesitan urgentemente para presentar a los pueblos del mundo los problemas de los recursos universales, que ha de discutir la Conferencia.

La etapa final del trabajo consistirá en convencer a las Organizaciones de Producción cinematográfica nacionales de los diferentes países, de que deben producir las películas necesarias, como una contribución a la comprensión y al bienestar común de todos los pueblos.

LOS TESOROS DEL ARTE al alcance de todos

MUCHOS millones de personas de todas las partes del mundo carecerán siempre de la oportunidad de visitar los grandes museos de arte y las colecciones privadas que contienen los más hermosos cuadros de toda las épocas.

Como parte de su programa cultural, la Unesco ha iniciado un plan que pondrá, eventualmente, al alcance de todos, bellas reproducciones en colores de las principales obras de arte del universo.

La primera etapa es la preparación de catálogos completos — que han de ser distribuidos en el mundo entero — de reproducciones en colores de gran calidad, dedicadas a las fases y períodos particulares de las artes. De esta manera se espera fomentar la preparación de reproducciones de la más alta calidad y aumentar el número de las que puedan ponerse a disposición de las instituciones educativas, artísticas y personas privadas del mundo entero.

Como el número de obras de arte maestras es limitado, y dada la imposibilidad de transportar los tesoros artísticos del universo de país a país, ciudad por ciudad y de pueblo en pueblo para que sean vistos por las gentes de todas partes, el único medio, tal es nuestro parecer, de familiarizar a la gran mayoría de los hombres con la herencia artística del mundo, es éste, que consiste en la amplia distribución de reproducciones de primera clase.

La gran extensión del plan que se refiere a la preparación y publicación de catálogos obliga a reunir los materiales por secciones. Previa consulta con los expertos del Consejo Internacional de Museos se decidió atenderse, principalmente durante 1948, a tres aspectos particulares del arte: la pintura moderna, desde 1860 hasta nuestros días; la pintura italiana del Renacimiento; el arte persa.

Cerca de 200 editores y fabricantes de reproducciones en colores del mundo entero han sido ya solicitados para que faciliten a la Unesco las informaciones necesarias al establecimiento de listas detalladas y completas de dichas tres categorías.

Hasta la fecha se han recibido más de 500 muestras de reproducciones en colores, para su inclusión en los archivos de la Unesco, y se han seleccionado y registrado, para el proyecto de catálogo, más de 1.000 comunicaciones detalladas.

Esta labor ha sido realizada con la colaboración de los expertos del ICOM, y, ulteriormente, se obtuvo de éstos una apreciable ayuda técnica al reunirse en la Casa de la Unesco, el 7 y 8 de julio, un grupo representativo.

Se calcula que los catálogos que se refieren a los primeros temas serán publicados antes de que finalice el año, y otro relativo al arte persa estará preparado para comienzos de 1949.

Los catálogos publicados por la Unesco serán de gran utilidad para el público en general, las instituciones artísticas y las autoridades docentes, en todos los niveles de la educación. Los maestros podrán referirse a ellos, para saber exactamente que reproducciones se hallan disponibles, en dónde y a qué precio.

De la misma manera, las personas que deseen organizar exposiciones para ilustrar las diversas épocas y tendencias de las artes, podrán en pocos minutos, por medio del catálogo, encontrar las reproducciones que más se prestan a sus fines.

Una colaboración continua será mantenida entre la Unesco y los editores que produzcan láminas especiales destinadas a ilustrar adecuadamente los diferentes aspectos y períodos. Los gobiernos y los editores han solicitado la más estrecha colaboración con la Organización, en lo que se refiere a la selección original y a los problemas de formato y tipografía.

Están llevándose a cabo, por medio del Comité Católico Internacional de Coordinación, discusiones entre la Unesco, la Secretaría de Estado de la Santa Sede y los Directores del Museo Vaticano, para la publicación de una serie de 25 láminas, aproximadamente, conteniendo cada una de ellas unas 25 reproducciones en colores de frescos del Vaticano.

Igualmente están estableciéndose acuerdos con la Comisión Nacional italiana para publicar en cooperación con editores italianos láminas especiales de obras maestras de la pintura del Renacimiento, existentes en las colecciones privadas o del Estado. Se prevé que la primera de esas láminas se hallará preparada en octubre próximo.

Con el fin de mostrar los mejores procedimientos técnicos de impresión en colores actuales, la Unesco organizará durante la Tercera Reunión de su Conferencia General una exposición de una selección de las mejores reproducciones de sus archivos.

Estos se mantendrán de manera permanente en la Casa de la Unesco, pero se hallarán siempre a la disposición de las autoridades docentes, de los estudiantes y editores. Con el tiempo serán la más importante y extensa colección de ese género en el mundo.

Al iniciar un proyecto de esta naturaleza la Unesco pretende sobre todo mejorar las técnicas de la reproducción en colores, estimulando el gusto de los editores y el del público en general. Con ello se dará un gran paso facilitando los experimentos necesarios hasta llegar a la simplificación de los sistemas de repro-

ducción y en definitiva al abaratamiento de las obras que se destinen al público, sin pérdida de la calidad y sobre todo de la "fidelidad" que se debe al original, en este género de empresas.



Examinando una de las muestras de reproducción en colores, en los archivos de la Unesco.

La Universidad y sus problemas en el Congreso de Utrecht

(Viene de la página 1.)

Al destacar que la línea de conducta en los Estados Unidos es el acceso a la enseñanza superior al mayor número posible de estudiantes, más bien que la selección de unos pocos, el Dr. Thomas R. McConnell, de la Universidad de Michigan, declaró:

"En Inglaterra, en 1947, menos del 2 % de los jóvenes en edad universitaria, asistían a las Universidades, mientras que, en los Estados Unidos, cerca del 15 % de los jóvenes entre 18 y 21 años seguían los cursos de enseñanza superior." El Dr. McConnell citó el informe de la Comisión de Enseñanza Superior del Presidente Truman, que recomienda una matrícula universitaria para 1960 que duplique el actual número de 2.300.000 estudiantes.

El Profesor Georges Scelle, de la Facultad de Derecho de la Universidad de París, expresó por su parte la opinión de que la enseñanza superior "es la cultura de una minoría selecta... el fin de la Universidad ha de ser la formación del pensamiento de dicha minoría".

"Consideramos que es un peligro", añadió, "la inflación de los títulos, que podría privarles de cualquier valor, y también la inflación del número de estudiantes. El resultado no sería la selección de una minoría, sino un sistema de "educación masiva", que es incompatible con la verdadera noción de la enseñanza superior".

El Profesor Jan B. Kozak, de la Universidad Carolina de Praga, en su discurso a los delegados, señaló el peligro de las escuelas y universidades sobrecargadas de estudiantes, y citó casos de catedráticos que se dirigían, a veces, a más de mil estudiantes a un tiempo. Subrayó la necesidad de formar a los jóvenes para las carreras universitarias. "Cualquier ayuda de las organizaciones internacionales, dijo, será profundamente apreciada y constituirá una de las mejores inversiones a realizar". Rogó a la Unesco que diese a conocer, ampliamente, dicha necesidad y recordó la desorganización de la enseñanza en Checoslovaquia provocada por las fuerzas alemanas de ocupación.

Los mismos temas de las universidades sobrecargadas, escasez de catedráticos, instituciones de enseñanza desbruidas o anticuadas, fueron comentados por representantes de muchos países en sus informes sobre las condiciones de la enseñanza superior en cada uno de ellos. En su gran mayoría, las instituciones de enseñanza tratan energicamente de vencer esas dificultades y hacer frente a las necesidades de una matrícula en progreso creciente.

El Dr. Matta Akrawi, jefe de la División de Enseñanza Superior del Irak, destacó que: "la gran afluencia de estudiantes a las instituciones de enseñanza superior y la insistente solicitud de un mayor número de admisiones, es

un fenómeno que se presenta en la mayor parte de los países donde fuerzas sociales muy profundas se hallan en movimiento, y cuanto antes se enfrenten las universidades con esa situación, tanto mejor".

La conferencia reconoció que el papel de la universidad era, en gran medida, función de la actividad de cada nación. Pero es preciso que, "las Universidades consideren de nuevo el papel que deben desempeñar en la educación económica y social... Muchos estudiantes, capaces de seguir los cursos de enseñanza superior, carecen todavía de la oportunidad de hacerlo... Que ninguna Universidad puede dejar de ocuparse del progreso moral y estético de sus estudiantes, y que debe prestarse especial atención a la importancia de la vida colectiva... Que deben otorgarse fondos más cuantiosos y un mayor esfuerzo a la investigación en las ciencias sociales y a la obra de creación en las humanidades... Y que la Universidad tiene una gran responsabilidad social para con la nación y, más allá de la nación, para con toda la humanidad".

La Conferencia reconoció francamente que una creciente proporción de ayuda a la enseñanza superior provendría de los recursos públicos, pero declaró que "en general existe un cierto temor al desarrollo de los aspectos peligrosos inherentes a la ayuda del Estado. El peligro existe siempre, pero es más bien latente que actual".

Se recomendó un programa específico de actividades encaminadas a ampliar la responsabilidad de las Universidades en el desarrollo de la comprensión internacional. Quizá sea la más significativa e inmediata, la recomendación a las Universidades de que tomen a su cargo la responsabilidad de preparar candidatos para cargos que impliquen contactos con los miembros o representantes de otros Gobiernos u otras naciones.

La Conferencia estimó unánimemente que la cooperación internacional entre universidades es deseable y necesaria. De hecho, tomó las medidas preliminares indispensables para llegar a la organización precisa de dicha cooperación.

Se creó un Comité Interino de diez miembros, nueve de los cuales fueron encargados de redactar el proyecto de constitución de una Asociación Internacional de Universidades. El Comité administrará igualmente una Oficina Internacional de

Los bibliotecarios y el curso de Manchester

EN Manchester, del 2 al 28 de septiembre, se reúnen bibliotecarios de 21 países, en un Seminario patrocinado por la Unesco, para estudiar la misión educativa de las bibliotecas públicas y los medios de desarrollar la comprensión internacional mediante dichas instituciones.

Este Seminario, el primero de su género que se haya organizado con carácter internacional, está patrocinado igualmente por la Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecas y por las organizaciones profesionales competentes del Reino Unido.

El Sr. Arne Kildal, Director General de las bibliotecas noruegas, dirigirá los trabajos de este Seminario, que durará cuatro semanas, con la ayuda del Sr. Charles Nowell, Director de las Bibliotecas Públicas de Manchester.

Cerca de cincuenta bibliotecarios, la mitad de los cuales provienen de países devastados por la guerra, han de asistir a las reuniones en las que se examinarán las técnicas y los equipos necesarios para hacer de las bibliotecas públicas medios educativos más eficaces y para desarrollar su papel en el mejoramiento de la comprensión internacional.

Los estudiantes bibliotecarios asistirán a conferencias y participarán en grupos de discusiones. El programa comprende igualmente la visita de bibliotecas, de exposiciones y la proyección de

películas documentales. Cada estudiante remitirá un informe escrito sobre el desarrollo de las bibliotecas públicas en su propio país.

Los grupos de estudios se reunirán bajo la presidencia del Sr. Léon Carnovsky, Profesor de Bibliografía de la Universidad de Chicago, de S. A. Ranganathan, Profesor de Bibliografía de la Universidad de Madrás y del Sr. Charles Depasse, Inspector Principal del Ministerio de Educación de Bélgica.

El 20 de septiembre el Seminario se trasladará a Londres, con el fin de asistir a la última semana de la segunda reunión de postguerra del Comité Internacional de la Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecas.

Los países representados en el Seminario son: Australia, Bélgica, Brasil, Canadá, Checoslovaquia, China, Dinamarca, Estados Unidos, Francia, Grecia, Haití, Hungría, Italia, Noruega, Holanda, Polonia, Reino Unido, Suiza, Turquía, Unión Sudafricana, Uruguay.

"DIVERSIDAD Y UNIDAD" Maritain

(Viene de la página 3.)

En consecuencia, el Sr. Maritain insiste sobre la necesidad de establecer una escala de valores, ya que "todo depende del supremo valor al que se refieren dichos derechos y en el que se integran por sus recíprocas limitaciones. Es en razón de dicha escala de valores pos nosotros reconocida que determinamos el modo de realización según el cual los derechos del hombre, derechos económicos y sociales tanto como individuales, deben integrarse en nuestra existencia".

El Sr. Maritain piensa que siguiendo esta línea de pensamiento podría llegarse a una clara determinación de la extensión y límites de un acuerdo práctico sobre los derechos del hombre. Por consiguiente el acuerdo a este respecto debe igualmente tratar de la escala de valores.

La función del lenguaje

Al expresar sus dudas en cuanto al éxito de tal empresa, el Sr. Maritain destaca considerablemente la función del lenguaje. Este ha sufrido tales corrupciones, y las más auténticas palabras han sido en tal manera puestas al servicio de la mentira, que ni la más noble y solemne declaración podría bastar para restablecer la fé de los pueblos en los derechos del hombre. Aquí es donde juega un gran papel la escala de valores.

En efecto, si los pueblos llegan a un acuerdo en lo que se refiere a los medios de asegurar el respeto efectivo de los derechos del hombre, deberían tener en común, sin embargo, la misma "filosofía de la vida", por lo menos.

En conclusión, y en espera de algo mejor, el Sr. Maritain dice que "una declaración de los derechos del hombre aprobada por las naciones sería por sí misma la gran cosa, una promesa para los humillados y oprimidos de toda la tierra, el comienzo de los cambios que el mundo necesita, la primera condición necesaria al futuro establecimiento de una Carta universal de la vida civilizada".

Dr. LIN YUTANG

(Viene de la página 3.)

deberían participar en las corrientes del pensamiento moderno.

Por otra parte el Occidente debe enseñar al Oriente la dignidad de la persona y otros conceptos democráticos, y si el Occidente pierde la confianza en su propia doctrina de una sociedad individualista (como decía el Dr. Benes: "la teoría de la sociedad liberal ha sido práctica y teóricamente rebasada"), el Oriente, desde su propia perspectiva, puede decirle: "Qué necios sois!, estais desechando la mejor cosa. Podeis desear prácticamente algunas de sus formas y modificarlas. Pero si desechais teóricamente la concepción básica según la cual el Estado existe para el individuo y no el individuo para el Estado, entonces estaréis perdidos".



En la Conferencia de Universidades los delegados de China y Nueva Zelanda estudian los problemas de sus países respectivos.

La Unesco y la evolución cultural de las colonias

EN la Carta de las Naciones Unidas se designa oficialmente como territorios no autónomos a aquellos territorios dependientes, habitualmente conocidos con el nombre de colonias. A pesar de que todas ellas, sean territorios no autónomos, de hecho las antiguas colonias alemanas y japonesas, denominadas después de la primera guerra mundial territorios bajo mandato, son administradas actualmente por diferentes potencias bajo el sistema de tutela y llamadas territorios bajo tutela.

De conformidad con las capítulos XI y XII de la Carta de las Naciones Unidas, las potencias administradoras de los territorios no autónomos y bajo tutela reconocen el principio de que los intereses de los habitantes de dichos territorios son primordiales y se comprometen, entre otras cosas, a "favorecer lo más posible... el bienestar de los habitantes de esos territorios", a fomentar su autonomía y "a estimular la investigación".

A pesar de que la mayor parte de los problemas de los territorios no autónomos sean comunes a otras regiones atrasadas, y quizás al mundo entero, no cabe duda de que la incapacidad política resultante de la subordinación económica y de la inferioridad cultural concede un carácter especial a los primeros. Tan importante es este problema que la principal sección de la Secretaría de las Naciones Unidas, es el Departamento de Tutela e Información, sobre los territorios no autónomos. Precisamente porque la mayoría de los territorios no autónomos se hallan en las regiones menos desarrolladas del mundo, son de interés particular para la Unesco, ya que el desarrollo de la educación, la ciencia y la cultura es indispensable para su bienestar y su progreso hacia la autonomía.

La historia muestra que en el pasado no fué por medios pacíficos como la mayor parte de los territorios coloniales lograron hacerse independientes y llegaron a la autonomía. Pero existen casos en que la Metrópoli reconociendo el progreso cultural y social y el desarrollo económico de una colonia, le otorgó la autonomía. Tal es el caso de las posesiones británicas y de algunos otros territorios de ultramar. Esta debería ser la norma, y si no siempre ha sido así, ninguna razón se opone a que en el futuro la evolución hacia la autonomía se haga siempre pacíficamente y en virtud de un común acuerdo.

Claro está que los pueblos de los territorios no autónomos no serán nunca capaces de llegar a la autonomía, que las potencias administradoras se han comprometido a fomentar, si su educación y su cultura no alcanzan un nivel apropiado. Puesto que "la misión de la Unesco consiste en ayudar a llevar a cabo los principios de las Naciones Unidas en los campos de la educación, la ciencia y la cultura", es evidente que puede contribuir poderosamente a solucionar el problema primordial de los territorios no autónomos. Es este un caso en el que la Unesco puede ayudar a resolver un delicado y difícil problema político, que influye en gran manera sobre la comprensión internacional.

El Consejo de Tutela (Capítulo XII de la Carta) el Comité Especial de Información, en virtud del artículo 73 e (Capítulo XI), y el Departamento de Tutela e Información sobre los territorios no autónomos, son los Organismos de las Naciones Unidas que se ocupan de dichos territorios. La importancia de colaborar con dichos Organismos ha sido reconocida en el Acuerdo concluido entre la Unesco y las Naciones Unidas, cuyas artículos IX y X establecen que la primera cooperación con estas últimas, en la mayor medida posible, "en lo que se refiere a los asuntos que afectan el bienestar y el desarrollo de los pueblos de los territorios no autónomos".

Por consiguiente, la Unesco ha estado representada en las reuniones del Consejo de Tutela y del Comité Especial sobre territorios no autónomos, y se ha establecido un contacto estrecho con el Departamento de Tutela. Al mismo tiempo, una resolución adoptada por la Segunda Reunión de la Conferencia General recomendó que "debería prestarse la debida atención al fomento, mediante los procedimientos adecuados, de los objetivos y del programa de la Unesco en los territorios no autónomos y bajo tutela".

La acción de la Unesco en los mismos se ha hecho sentir hasta la fecha sobre todo en el campo tan importante de la educación

fundamental. El proyecto piloto en el Nyasaland y la participación en el plan de desarrollo agrícola de Tanganyika, han sido las primeras medidas tomadas por la Unesco en cuanto al trabajo de educación fundamental en dichos territorios. La experiencia adquirida de esa manera y el desarrollo del "Clearing House" para problemas de educación fundamental tendrán im-

Por
Armando CORTESAO,

Jefe del Despacho de territorios no autónomos de la oficina de Relaciones Exteriores.

portancia para los territorios no autónomos en general. Además de problemas como la enseñanza técnica y la orientación profesional, que pueden incluirse en la educación fundamental, el problema de la enseñanza superior tiene primordial importancia para los territorios dependientes cuya desarrollo tiende hacia la autonomía.

Ya que el problema colonial es esencialmente un problema de evolución cultural, se ha tomado debidamente en cuenta la cuestión de la antropología, etnología, sociología y civilizaciones. Para llevar a cabo el plan de la Unesco, se invitó al Instituto Internacional Africano a que presentase, y así lo ha hecho, un informe sobre los planes de investigación a emprender en relación con las civilizaciones indígenas de África. Al mismo tiempo, bajo los auspicios de la Unesco, el Congreso Internacio-

nal de Ciencias Antropológicas y Etnológicas estableció el pasado mes de agosto una Unión Internacional de Antropología y Etnología, que, en colaboración con la Unesco, podrá emprender importantes tareas en los territorios no autónomos.

Muchas otras actividades de la Unesco, por ejemplo las de las Estaciones de Cooperación Científica, Medios de Divulgación (Prensa, Radio y Cine), Museos, Bibliotecas, "Clearing House" Internacional para Publicaciones y para Artes y Letras, y las Relaciones entre Culturas, tienen un gran interés para los territorios no autónomos.

Tanto el Consejo de Tutela como el Comité Especial para dichos territorios han solicitado ya la cooperación de la Unesco y aspiran a una estrecha colaboración con ella. Es probable que la próxima Conferencia General de la Unesco tome en consideración esa solicitud, y que dentro de sus posibilidades presupuestarias y de personal, se conceda mayor atención a los territorios no autónomos.

La discusión de los problemas relativos a los referidos territorios, durante las reuniones de diversos Organismos de las Naciones Unidas, han demostrado que existe respecto de este problema mucha incomprensión y desconfianza en el terreno internacional, añadiéndose a ello serias complicaciones políticas. A pesar de que el papel de la Unesco, no consiste en resolver inmediatamente los problemas políticos, puede, en este caso como en otros muchos, aportar una considerable ayuda para su solución.

La cooperación británica

LA Institución británica creada para llevar a cabo los fines de la Unesco en el Reino Unido se divide en 8 centros nacionales de cooperación. Estos se ocupan de las artes, educación, bibliotecas, medios de divulgación, museos, ciencias exactas, físico-químicas y naturales, ciencias sociales y de los estudios de filosofía y humanidades.

El Centro de Cooperación Nacional más reciente es el de Estudios de Filosofía y Humanidades. Su primera reunión fué celebrada el 28 de julio, bajo la presidencia del Profesor Arnold Toynbee, historiador emérito y autor de "A Study of History".

El Centro de Cooperación proclamó su completa adhesión al proyecto de la Unesco encaminado a crear un Consejo Internacional para los estudios de Filosofía y Humanidades, análogo al Consejo de Uniones Científicas, ya existente.

Los miembros de dicho Centro estuvieron de acuerdo sobre el hecho de que la necesidad más imperiosa era ayudar económicamente a individualidades y organizaciones apropiadas, en cada país.

El Centro estudió también el

Nuevo delegado de Checoslovaquia

El nuevo Delegado de Checoslovaquia en la Unesco, Dr. Benjamin Jedlicka, llegó recientemente a París para tomar posesión de su cargo en la sede de la Organización.

Nombrado funcionario del Ministerio de Negocios Extranjeros en 1948, el Dr. Jedlicka regentó antes de la guerra la Sección de Relaciones Culturales con el extranjero en el Ministerio de Educación y Cultura. Posteriormente fué jefe de la Sección de Literatura en el mismo Ministerio.

Miembro de la Unión de Autores checos y del P.E.N. Club, el Dr. Jedlicka, aparte de sus cargos oficiales, ha publicado libros sobre J. Dobrosky y la historia de la literatura checa, y un volumen de ensayos sobre el París de 1945. Ha traducido asimismo al checo obras francesas e italianas, tales como poemas de Ronsard, la obra de Regnard "Le Légataire Universel", una novela de Duhamel "Le Club des Lyonnais", y poesías sobre el Movimiento de Resistencia en Francia.

Nació en Novy Budzov (Bohemia) el 4 de noviembre de 1897 y completó sus estudios en la Universidad Carolina de Praga y en la Sorbona.

Viaje del Sr. Arenales por América latina

Se encuentra ya en Montevideo el Sr. Arenales, funcionario de la Unesco de la Sección de Relaciones Exteriores, después de un viaje circular por los países latinoamericanos, con el fin de fortalecer las relaciones entre la Unesco y los gobiernos y organismos nacionales de cooperación.

proyecto de Análisis Filosófico de los conflictos ideológicos actuales y propuso se estimulase a cierto número de filósofos para que preparasen monografías que pudieran publicarse ulteriormente.

Los miembros del Centro mencionado convinieron también en aconsejar a la Unesco que organice pequeñas conferencias especializadas sobre temas filosóficos para permitir a aquellos que tomen parte en las mismas estudiar los problemas comunes y facilitar la publicación de sus obras.

La Federación Mundial de Higiene mental

(Viene de la página 1.)

El Congreso, bajo la presidencia del Dr. John R. Rees, Jefe Psiquiatra que fué durante la guerra en el Ejército británico, escuchó numerosas recomendaciones acerca de las medidas que deberán tomar los especialistas en higiene mental para contribuir a crear la concepción de un Mundo único en todos los pueblos.

El Dr. Carl Binger, Profesor asociado de Psiquiatría clínica, de la Universidad de Cornell, subrayó la gravedad de las discusiones, al manifestar que, "en tanto no se haya evitado la guerra, no existirá mundo alguno en que puedan vivir ciudadanos..."

"Debemos... convencer a los estadistas y a los políticos de que tienen que escucharnos y proceder con arreglo a nuestros descubrimientos. No deben pensar en tratar de desencadenar la guerra sin contar con los hombres de ciencia — físicos, médicos e incluso, actualmente, sociólogos y psicólogos — lejos de ello, habrán de estar en guardia para que esos mismos hombres de ciencia, puedan ponerles en condiciones de evitar la guerra."

"Debemos abandonar nuestro papel de aislamiento esotérico. Debemos hablar un idioma que todos puedan entender. Si procedemos así, nos escucharán. Debemos unirnos a ellos con humildad y dedicarnos a aliviar las necesidades de la humanidad, respetando los derechos del ser humano de toda condición social, porque hoy en día sólo puede ser un verdadero hombre de ciencia el que es ciudadano del mundo."

Puede resumirse como sigue el informe redactado por la Comisión Preparatoria Internacional, aprobado por el Congreso. Quizá la contribución más im-



Una niña china reconfortada por los cuidados de una de las asociaciones de Ayuda a China. Pero millones y millones precisan idéntico socorro.

Pocos niños son felices en China

[El problema de los niños retrasados a causa de la guerra no es, en modo alguno, exclusivo de Europa. Es un problema universal, que puede apreciarse en la mayor parte de los países del mundo, en diversos grados de trágica gravedad. Pero seguramente que en ninguna parte presenta caracteres tan agudos ni proporciones tan aterradoras como en China. El Dr. C.H. Chuang, Decano de la Universidad de Lingnan, informó en la asamblea de Directores de Colonias Infantiles, acerca de los niños retrasados a causa de la guerra en su país. A continuación publicamos unos extractos de ese informe.]

"ENTRE los países devastados por la guerra, es indudable que China es el que ha sufrido más tiempo y en mayor extensión... No se han establecido estadísticas exactas de los niños retrasados por la guerra, pero el autor esti-

ma que deben ser decenas de millones.

"Vale la pena hacer notar que, mientras el número de estos desdichados niños es enorme, el de los privilegiados que reciben ayuda y educación es relativamente pequeño. Estos últimos podrían contarse por cientos de miles a lo sumo. La mayor parte de los niños retrasados a causa de la guerra, que pasaron por esos largos años de lucha, no recibieron asistencia de ninguna clase de las instituciones educativas.

"La mayoría de los orfanatos estaban muy pobremente equipados, tanto material como espiritualmente... las condiciones de alojamiento eran desesperadas... las ropas y los alimentos, escasos... no había libros de consulta, ni libros de texto, hasta el papel era difícil encontrar... pero la dificultad más seria la constituía la calidad de los maestros.

"Unas pocas organizaciones altruistas, no gubernamentales, empezaron a hacer algo para ayudar a esos niños, tan pronto como empezó la guerra. Entre ellas podemos citar la Asociación Nacional de Asistencia a los Niños de China... La Asociación Nacional para Niños Refugiados... La Asociación de Ayuda a los Niños de China en Tiempos de Guerra..."

"Ha sido un privilegio poder oír las charlas y discusiones de especialistas en la Conferencia de Colonias Infantiles, sobre diferentes fases de los problemas, en relación con la enseñanza de esos niños. Me parece que, aún siendo diferentes de raza y color, están retrasados a causa de la misma guerra.

"Los problemas que estimo exigen con más urgencia una solución, son los siguientes: dirección educativa y orientación profesional para niños mayores, alimentos para los menores y los mayores. Y por último, aunque no sea el menos importante, restablecer en los corazones de todos esos niños el amor y la simpatía, a fin de que puedan gozar de una vida normal y útil, y contribuir por su parte a la paz futura del mundo."

Envío de libros a Filipinas

Después de consultar con la Unesco los mejores medios de hacer progresar las tareas de reconstitución educativa, la Asociación de la Juventud, de San Francisco (Estados Unidos), ha recogido 30.000 libros de texto, para su distribución en las Filipinas.

"Museos"

El Departamento de Museos de la Unesco está ocupándose actualmente de preparar el segundo número de "Museum", la nueva revista trimestral museográfica.

Como el primer número, el próximo será un número doble, dedicado esta vez a las actividades educativas de los museos. Contendrá colaboraciones de los Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra y Canadá.

Instituto Brasileño de Folklore

BRASIL ocupa una variada y extensa región geográfica, donde las tradiciones, costumbres, música y leyendas populares han sido transmitidas fielmente de generación en generación. Especialistas nacionales y extranjeros han llevado a cabo un esfuerzo meritorio al recoger en obras esparcidas por el mundo entero muchos de los elementos del folklore brasileño.

Con el fin de completar la obra y ampliar el campo de sus relaciones culturales con los demás países, el Instituto Brasileiro de Educação, Ciencia e Cultura, nombre con que se designa la Comisión Nacional del Brasil, ha constituido la Comisión Nacional de Folklore, encargada de promover y estimular los estudios folklóricos brasileños y estrechar los lazos entre los especialistas del mundo entero.

La Comisión se halla presidida por el Sr. Levi Carneiro, como Presidente del Instituto, correspondiendo las funciones de Secretario General al Sr. Renato de Almeida. La Comisión de Folklore ha designado ya sus corresponsales en Portugal, Inglaterra, Italia, Francia y México.

Componen la Comisión distinguidos folkloristas brasileños, conocidos por sus trabajos sobre la etnografía, la música, las tradiciones populares y la historia. Dichas personalidades, algunas de las cuales forman parte del Instituto Brasileño, representan también

distintos organismos y entidades de carácter oficial, como la Universidad, los Museos Nacional e Histórico, Conservatorio de Música, Servicio Nacional del Cine Educativo, Servicio de Protección Indígena, etc. Igualmente se hallan representadas en el seno de la Comisión entidades privadas como la Sociedad Brasileña de Antropología y Etnografía, el Centro de Investigaciones Folklóricas y la Escuela Nacional de Música.

Una de las primeras actividades emprendidas por la Comisión es la publicación de un boletín documental y bibliográfico sobre el folklore. Igualmente se aspira a formar la lista de los especialistas brasileños del folklore, así como a impulsar la reimpression de las obras clásicas, acompañadas de notas y comentarios. Se estudiarán también los problemas de unificación de la terminología del folklore brasileño y se organizarán cursillos, conferencias y manifestaciones artísticas. La traducción al portugués de determinadas obras de metodología y el establecimiento de un censo de organizaciones que posean bibliotecas y archivos relacionados con estas materias, serán objeto de particular atención.

Uno de los puntos más importantes de ese programa prevé el desarrollo del intercambio de informaciones y de trabajos folklóricos entre el Brasil y los demás países. Se ha constituido un Comité especial que se encargará de la pronta ejecución de esa parte del programa. Igualmente se ocupará del intercambio con los Estados brasileños en los que posee ya la nueva Comisión subcomités representativos.

Se han constituido otros dos Comités, uno encargado de la documentación, y otro del estudio de la influencia del folklore en la música, las artes plásticas, la literatura y la educación.

La creación de la Comisión Brasileña del Folklore constituye una etapa importante en la realización de un vasto programa de cooperación cultural internacional en el campo de la música, programa muy notable que ha sido elaborado por el Instituto Brasileño de Cooperación con la Unesco y algunos de cuyos aspectos han merecido ya la atención de los especialistas del Departamento de Artes y Letras de la Organización (véase el artículo del Sr. Luiz Heitor Correa de Azevedo, "Correo", vol. 1, No 3, pág. 7, abril 1948).

Dirección de la Comisión Brasileña del Folklore: Palácio Itamaray, calle Mariscal Floriano, Río de Janeiro D.F. Brasil.

El Brasil prepara varios films sobre la cooperación internacional

La Comisión Nacional Brasileña de la Unesco (IBECC) está proyectando una serie de películas destinadas a mostrar la forma de colaboración de las naciones y los pueblos del mundo entero, poniendo de manifiesto el papel y los fines de la Unesco. Varios especialistas van a reunir el material necesario para la producción de esas películas. Cuando estén terminadas se les dará la mayor difusión posible en el Brasil.

Esta noticia fué anunciada en una reunión especial de la Comisión brasileña que se celebró en Río de Janeiro durante el mes de julio pasado.

La Comisión aprobó también propuestas del Sr. Lourenço Filho y el Dr. Levi Carneiro, Presidente, para la producción de discos sobre la cooperación internacional, con el fin de transmitirlos por las estaciones brasileñas.

La dicha Comisión estudió otros asuntos del programa de la Unesco, tales como la enseñanza de la comprensión internacional en las escuelas brasileñas, la educación popular y de adultos, la traducción de obras clásicas y los informes sobre el desarrollo del Instituto de la Hilea Amazónica.

Origen de la leyenda del Amazonas

EN cuanto se menciona el Amazonas, surge la pregunta. Existían realmente en toda aquella cuenca fluvial del trópico esas mujeres guerreras que no sólo guerreaban, sino que también ocupaban los cargos del Estado?

El solo nombre indica cómo fué llevada al Nuevo Mundo la mitología griega. Fué atribuido a las orillas del Maraón por los hombres de Orellana, los primeros en seguir río abajo la corriente desde la cordillera colombiana.

Dice la leyenda que hubo en las riberas de Nhamunda, una batalla entre los españoles y una hueste de mujeres guerreras. Después de largas investigaciones para descubrir el origen de las amazonas participantes en aquella escaramuza de pesadilla, los hombres del Capitán dieron con el ciclo de leyendas amazónicas, nacidas del mito de Jurupary, el hijo del Sol. Se decía que había expulsado de su reino en la alta sierra a ciertas mujeres rebeldes, que se habían sublevado no sólo contra los hombres, sino también contra las leyes del reino.

Se suponía que esas mujeres habían vivido como nómadas y que, finalmente, se habían establecido cerca de Nhamunda, en las riberas del lago llamado Espejo de la Luna. Ahí solían bucear para buscar "muirakitans", talismanes formados en la arcilla vercosa del lecho del lago.

Pero, a pesar de todo lo dicho, bien puede ser que el mito griego de las amazonas sea el origen de la leyenda de las Ikamiabas. Cuando los pioneros se pusieron en busca de las feroces mujeres que lucharon contra los hombres de Orellana, tuvieron que aprender algún rudimento de la lengua local para entrar en contacto con las gentes.

De aquí proviene, con toda probabilidad el invento del nombre de Ikamiabas, las mujeres sin hombres, o las mujeres sin ley, habiéndose relacionado esta última significación con la leyenda de Jurupary.

En todo caso, aunque las tribus indias de la cuenca amazónica fueran primitivamente de tipo matriarcal, no debemos buscar allí el origen del mito de las Ikamiabas. Es más probable que la leyenda de las amazonas haya sido traída a los indios por las gentes que venían de "El mejor de los Mundos", sedientos de riquezas y de aventuras.



El Brasil visto por un cartógrafo portugués, en el año 1500, a los 19 de su descubrimiento.

México y la Educación de Base El ensayo piloto de Nayarit

LA campaña de educación popular llevada a cabo por el Gobierno mexicano tomará una nueva forma, con la adopción de los principios pedagógicos recomendados por la Educación Fundamental. Así lo ha hecho constar el Secretario de Educación, al decir que "el primer propósito del país, en estas realizaciones consiste en revisar todos los aspectos de su sistema nacional de educa-

ción para reestructurarlo de acuerdo con los ensayos piloto".

La primera experiencia mexicana, según lo expuso en líneas generales su Delegación con motivo de la Conferencia General de México, tendrá lugar en la región agrícola del Estado de Nayarit, en la misma república, y persigue los finalidades siguientes: proporcionar los rudimentos de la cultura, elevar las condiciones econó-

micas, mejorar las condiciones de salubridad, ampliar y mejorar los métodos educativos, fomentar las artes y la técnica manuales, preparar a los hombres según los ideales de paz, democracia y justicia social que persiguen las Naciones Unidas a través de la Unesco.

La región interesada cuenta más de sesenta mil habitantes y dentro de la unidad pedagógica recomendada por los especialistas de educación básica, el Ensayo piloto contará con las agencias educativas siguientes:

Jardín de niños, Escuela primaria incluyendo internados indígenas y de primera enseñanza, Misión cultural, Escuelas de enseñanza agrícola elemental, Escuela normal.

La organización piloto entre otras funciones velará por el mantenimiento de condiciones higiénicas favorables y por la ininterrumpida cooperación de todos los órganos del Gobierno como las Secretarías de Salubridad y Asistencia Pública, de Recursos Hidráulicos, de la Economía Nacional, de Comunicaciones, de Agricultura y Ganadería, del Departamento Agrario y los Bancos de Crédito Ejidal y Agrícola.

La financiación del proyecto ha sido cubierta por la Secretaría de Educación Pública, las distintas dependencias del Gobierno que intervendrán en la ejecución del mismo y el Gobierno local del Estado de Nayarit.

Han sido terminados los planos de instalación de las escuelas. Las autoridades competentes han visitado ya los emplazamientos de las obras que van a iniciarse para lo cual se han dado ya las instrucciones necesarias.

"A partir de la Segunda reunión de la Conferencia General de la Unesco—ha manifestado el portavoz del Gobierno—la campaña de educación popular es conducida en México con la íntima convicción de que con ello se cumple no tan sólo un deber nacional, sino también un compromiso internacional."

Se crea en Honduras la Comisión de la Unesco

La obra de la Unesco adquiere una importancia mayor cada día en los países de América latina. La República de Honduras acaba de constituir su Comisión Nacional, por Decreto del Ministro de Educación Pública Profesor Angel P. Hernández, de fecha 9 de Agosto pasado. El nuevo organismo se halla presidido por el propio Ministro, desempeñando las funciones de Vice-Presidente el Rector de la Universidad de Honduras Dr. Tomás Alonso B.

Bonos de libros Unesco

(Viene de la página 2.)

Desde el punto de vista de los gobiernos de los países participantes, debería destacarse que el plan de bonos de libros no substraerá al comercio de libros de la línea general de control de cambios extranjeros, ya que los gobiernos interesados conservarán los poderes de control requeridos, en lo que se refiere a la selección de la institución distribuidora, de los libreros autorizados a aceptar los bonos de libros y de las cantidades totales de éstos. El plan, sin embargo, reducirá considerablemente el número de obstáculos burocráticos que tan a menudo dificultan, cuando no imposibilitan, el pago en el extranjero, particularmente cuando se trata de pequeñas cantidades.

A pesar de que, en principio, los bonos de libros se destinen a servir las necesidades tanto de las instituciones como de las personas, el organismo de distribución podrá, durante el período experimental en el que sólo puede ponerse a disposición de cada país participante un número muy limitado de bonos de libros, atribuir dichos bonos sobre una base de prioridad. De esta manera las necesidades de las instituciones,

educativas, científicas y culturales, que sirven a multitud de gentes, serán tomadas en consideración primeramente.

Se supone que durante el período experimental los siguientes países participarán en el proyecto, ya sea como compradores de bonos o como vendedores de libros: China, Checoslovaquia, Francia, India, Reino Unido y Estados Unidos. Además, cierto número de bonos de libros serán distribuidos libremente en los siguientes países: Austria, Checoslovaquia, China, Grecia, Hungría, Italia, Filipinas y Polonia. El dinero para esta distribución gratuita será suministrado por el Fondo de la Unesco para la reconstitución educativa en 1948. Por consiguiente, un número considerable de Estados Miembros participarán, en una u otra forma, en el plan y podrán decidirse sobre las ventajas o inconvenientes del proyecto, a fin de determinar si debería ser proseguido de manera permanente.

Finalmente, es preciso destacar que, durante el período experimental, la Unesco aceptará el pago de los bonos de libros por los organismos de distribución en una de las tres monedas de la Unesco, es decir: francos franceses, libras esterlinas o dólares americanos.

◆ La Unesco envía el bono a un organismo nacional de distribución. No se abona.

◆ El organismo nacional de distribución vende los bonos a personas o instituciones en la moneda local.

◆ El organismo nacional de distribución transmite a la Unesco el equivalente de la moneda local en francos, libras esterlinas o dólares.

◆ El comprador del bono lo emplea como un cheque para pagar los libros comprados en el extranjero.

◆ El librero que recibe los bonos los presenta a la Unesco y es pagado en su moneda nacional, menos el descuento que la Unesco se reserva para el mantenimiento del plan.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EL CORREO DE LA UNESCO se publica mensualmente en español, francés e inglés, por la Oficina de Información de la Unesco.

El precio de la suscripción semestral es de 100 frs. 50 centavos de dólar o su equivalente.

Diríjase para ello al depositario de la Unesco en el país—respectivo, o directamente a la Unesco, 19, Avenue Kléber - PARIS (16e).

Argentina: Editorial Sudamericana S. A. Alsina 500 Buenos Ayres.

Australia: H. A. Goddard Ltd., 255a, George St., Sydney.

Canadá: The Ryerson Press, 299 Queen Street West, Toronto

Cuba: La Casa Beiga, M. René de Smet, O'Reilly, La Habana.

Checoslovaquia: Librairie F. Tople, 11, Narodni, Prague.

Dinamarca: Einar Munksgaard, 6 Nørregade, Copenhagen.

Francia: Editions Pedone, 13, rue Soufflot, Paris

Gran Bretaña: H. M. Stationery Office, Londres: York House, Kingsway (Retail Counter Service); P. O. Box 569, London, S.E.1. (Post orders) — Manchester 2: 39/41 King Street. — Edimburgo 2: 13a Castle Street. — Cardiff: 1 St. Andrew's Crescent — Bristol 1: Tower Lane. — Belfast: 80 Chichester Street.

Grecia: Eleftheroudakis, Librairie internationale, Atenas

Holanda: N. V. Martinus Nijhoff, Afd., Fondsadministratie 9 Lange Voorhout, La Haya.

India: Oxford Book & Stationery Co., Scindia House, La Nouvelle Delhi.

Irak: Mackenzie & Mackenzie, Booksellers, the Bookshop, Bagdad.

Libano y Siria: Librairie Universelle, Av. des Français, Beyrouth, Liban.

Suecia: Abt. C.E. Fritzes Kungl. Hovbokhandel, Fredsgatan 2, Stockholm

Suiza: Librairie Payot, Lausanne.

REDACCION Y ADMINISTRACION: UNESCO, 19, Av. Kléber, Paris 16e. Director responsable: H. KAPLAN. Director literario: S.M. KOFFLER.

Reproducción autorizada.